

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUITÁN  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

**“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS”**  
**(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)**

DALIA AZUCENA LÓPEZ ORTIZ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS  
COMUNITARIOS SOSTENIBLES”

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS”  
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2019

2019

(50)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO  
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA IXHUATÁN  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
VOLUMEN 5

2-83-15-CPA-2017

**Impreso en Guatemala, C.A.**

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNNERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS"  
(PRODUCCIÓN DE CAFÉ)

ALDEAS SANTA ANITA Y ANTONIO  
MUNICIPIO DE SANTA MARIA IXHUATÁN  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDNIDUAL

Presentado a la Honorable, Junta Directiva y al  
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de  
la Facultad de Ciencias Económicas

Por

DALIA AZUCENA LÓPEZ ORTIZ

previo a conferirle el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORÍA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Mayo de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Secretario:</b>	<b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>
<b>Vocal Primero:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b>
<b>Vocal Segundo:</b>	<b>MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio</b>
<b>Vocal Cuarto:</b>	<b>Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías</b>
<b>Vocal Quinto:</b>	<b>P.C. Omar Oswaldo García Matzuy</b>

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

<b>Decano:</b>	<b>Lic. Luis Antonio Suárez Roldán</b>
<b>Coordinador General:</b>	<b>Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez</b>
<b>Director de la Escuela de Economía:</b>	<b>Lic. William Edgardo Sandoval Pinto</b>
<b>Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:</b>	<b>Lic. Felipe Hernández Sincal</b>
<b>Director de la Escuela de Administración de Empresas:</b>	<b>Lic. Carlos Alberto Hernández</b>
<b>Director del IIES:</b>	<b>Lic. Miguel Angel Castro Pérez</b>
<b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>	<b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>
<b>Delegado Estudiantil Área de Economía:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:</b>	
<b>Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:</b>	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0661-2019  
Guatemala, 18 de junio de 2019

Estudiante  
DALIA AZUCENA LÓPEZ ORTIZ.  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 13-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 07 de junio de 2019, que en su parte conducente dice:

**5.1.4 Informes Individuales de EPS**

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

**CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA**

16. 200612919-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE CAFÉ)", Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, presentado por: DALIA AZUCENA LÓPEZ ORTIZ.

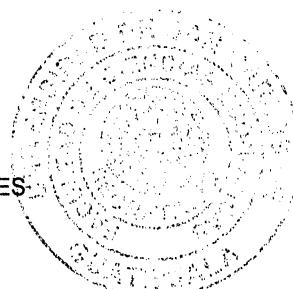
3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

m.ch



## **DEDICATORIA**

A DIOS

Porque al depositar mi confianza en ti, me tomaste de la mano enseñándome a tener fe, y así obtener sabiduría, fortaleza y paciencia para alcanzar con éxito este sueño de mi vida.

A MIS PADRES

Augusto López y Sandra Ortiz de López por enseñarme que puedo ser capaz de lograr cada objetivo que me proponga en esta vida, siguiendo su ejemplo y perseverancia.

A MI ESPOSO

Guillermo Monterroso, por estar a mi lado en cada momento de esta etapa de mi vida no importando la distancia, me apoyaste en todo lo que necesite y me demostraste tu amor incondicional.

A MI FAMILIA Y  
AMIGOS

Por brindarme su apoyo, al festejar mis logros y en los fracasos animándome a tomar nuevas fuerzas para levantarme y no dejarme vencer.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por su dedicación, entrega y entusiasmo en cada una de las etapas de esta carrera, en especial a M. Sc. Byron Giovanni Mejía Victorio.

A MI CASA DE ESTUDIOS

Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas, por brindarme el conocimiento necesario para obtener mí desarrollo profesional.

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

Página  
i

### CAPÍTULO I

#### CONTEXTO TERRITORIAL

<b>1.1</b>	<b>SANTA MARÍA IXHUATÁN</b>	<b>1</b>
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	4
1.1.4	Clima	8
1.1.5	Población	8
1.1.6	Remesas familiares	9
<b>1.2</b>	<b>ALDEAS SANTA ANITA Y SAN ANTONIO</b>	<b>10</b>
1.2.1	Antecedentes históricos	10
1.2.2	Localización y extensión	11
1.2.3	División política administrativa	13
1.2.4	Clima	17
1.2.5	Población	17
1.2.6	Migración	21
1.2.7	Ecosistema	22
1.2.7.1	Agua	23
1.2.7.2	Bosque	23
1.2.7.3	Suelos	23
1.2.7.4	Flora y fauna	24
1.2.7.5	Orografía	24
1.2.7.6	Áreas protegidas	25
<b>1.3</b>	<b>ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO</b>	<b>25</b>
1.3.1	Organización	25
1.3.1.1	Sociales	25
1.3.1.2	Ambientales	26
1.3.1.3	Culturales	26
1.3.1.4	Deportivas	26
1.3.1.5	Otras	27
<b>1.4</b>	<b>SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA</b>	<b>27</b>
1.4.1	Educación	27
1.4.2	Salud	30
1.4.3	Agua	31
1.4.4	Drenaje	32
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	32
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	34

1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	34
1.4.8	Cementerio	35
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	35
<b>1.5</b>	<b>ENTIDADES DE APOYO</b>	<b>36</b>
1.5.1	Estatales	36
1.5.2	Privadas	36
1.5.3	Internacionales	36

**CAPÍTULO II**  
**CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO**  
**POBLADO**

<b>2.1</b>	<b>ACTIVIDADES PRODUCTIVAS</b>	<b>37</b>
2.1.1	Agrícola	37
2.1.2	Pecuaria	41
2.1.3	Artesanal	44
2.1.4	Comercios y servicios	46

**CAPÍTULO III**  
**COSTO DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

<b>3.1</b>	<b>PRODUCCIÓN DE CAFÉ</b>	<b>48</b>
3.1.1	Identificación del café	48
3.1.2	Niveles tecnológicos	49
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción del café	51
3.1.4	Destino de la producción	53
3.1.5	Flujograma del proceso productivo del café	53
3.1.6	Costo de producción de café	55
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción de café	55
3.1.6.2	Estado directo de costo de producción de café	57

**CAPÍTULO IV**  
**FINANCIAMIENTO**

<b>4.1</b>	<b>ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>58</b>
4.1.1	Crédito	58
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	58
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	58
4.1.3	Condiciones del crédito	59
4.1.4	Marco legal aplicable	60
4.1.5	Caracterización del financiamiento	61
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	61

4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	61
<b>4.2</b>	<b>FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ</b>	<b>61</b>
4.2.1	Fuentes de financiamiento	61
4.2.1.1	Recursos propios	62
4.2.1.2	Recursos ajenos	63
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	63
4.2.1.4	Asistencia técnica	64

## **CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

<b>5.1</b>	<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>65</b>
<b>5.2</b>	<b>INDICADORES AGRÍCOLAS</b>	<b>66</b>
5.2.1	Producción física	67
5.2.2	Producción monetaria	69
5.2.3	Producción de factores	70
<b>5.3</b>	<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>71</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>73</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>75</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>77</b>
	<b>ANEXOS</b>	

## ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años 2002 – 2017.	9
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población total y número de hogares por centro poblado. Años 2002 – 2017.	18
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica. Años 2002 - 2017.	19
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Emigrantes – Inmigrantes. Años 2002 – 2017.	22
5	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Número de alumnos inscritos. Año 2017.	28
6	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Alfabetismo y analfabetismo. Año 2017.	28
7	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tasa de deserción. (Al 30 de mayo). Año 2017.	29
8	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Casos de morbilidad general. Año 2017.	30
9	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuente de agua. Años 2002 - 2017.	32
10	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Energía Eléctrica. Años 2002 - 2017.	33
11	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Tipo de servicio sanitario Años 2002 - 2017.	34

12	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Forma de eliminar la basura. Años 2002 - 2017.	35
13	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción. Año 2017.	38
14	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto. Año 2017.	42
15	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año 2017.	45
16	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Comercios y servicios. Año 2017.	47
17	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Superficie, volumen y valor de la producción de café. Año 2017.	52
18	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Hoja técnica del costo directo de producción de café. Por estrato de finca. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).	55
19	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de costo directo de producción de café, por tamaño de finca. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017. (cifras expresadas en quetzales).	57
20	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de financiamiento, recursos propios. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).	62
21	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Fuentes de financiamiento, recursos ajenos. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).	63

22	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Estado de resultado de la producción de café. Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017. (cifras expresadas en quetzales).	65
23	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Datos para la realización de las operaciones de indicadores agrícolas. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).	66
24	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Indicadores financieros. Año 2017.	71

## **ÍNDICE DE GRÁFICAS**

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa Organigrama municipal. Año 2017.	7
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo -CODECO- Año 2017.	15
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Organigrama de Alcaldía Indígena Xinca. Año 2017.	16
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Flujograma del proceso productivo de café. Año 2017.	54

## **ÍNDICE DE TABLAS**

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política del municipio. Año 2017.	4
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Pobreza por Aldea. Año 2017.	21
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Características tecnológicas; herrería - pequeño artesano-. Año 2017.	44
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Niveles tecnológicos según estrato de finca. Producción de café. Año 2017.	50

## **ÍNDICE DE MAPAS**

No.	Descripción	Pág.
1	Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Localización y extensión geográfica. Año 2017.	3
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica. Año 2017.	12
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. División política. Año 2017.	14

## **ÍNDICE DE ANEXOS**

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>
1	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de las actividades productivas. Año 2017.
2	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Insumos para la producción de café. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).
3	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Mano de obra producción de café. Año 2017. (cifras expresadas en quetzales).
4	Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. Costos indirectos en la producción de café. Costos indirectos en la producción de café. Año 2017

## INTRODUCCIÓN

Por medio de la caracterización económica ambiental y proyectos comunitarios rurales sostenibles, realizada en las aldeas Santa Anita y San Antonio, del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, durante el mes de junio de 2017, por estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, a través del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, se observa la importancia que tiene la producción agrícola dentro de la población, por lo que a continuación se aborda el tema “**Costos, financiamiento y rentabilidad de unidades agrícola”(Producción de café)**.

El objetivo general de la caracterización es conocer el tipo de limitaciones a las que se enfrenta la población de las Aldeas, para efectuar la producción de café, se establecen objetivos específicos, para determinar el costo y la rentabilidad que se obtienen en el proceso de producción, al mismo tiempo se pretende identificar si las fuentes de financiamiento que intervienen en el proceso provienen de fuentes internas o externas.

Se realiza la presente investigación en donde se utiliza las tres fases del método científico las cuales son la indagadora, demostrativa y expositiva, a través de las técnicas de observación directa e indirecta por medio de guías entrevistas y la realización del censo comunitario.

La información recabada dio origen a V capítulos, los cuales permiten el desarrollo a detalle de la investigación sobre el tema seleccionado el cual se describe de la siguiente manera.

Capítulo I, contexto territorial, contiene la descripción e identificación del municipio de Santa María Ixhuatán, en donde se abordan temas sobre antecedentes históricos, localización, división política administrativa, clima, población y las remesas familiares. Temas que se profundizan a detalle en las aldeas Santa Anita y San Antonio, las cuales son objeto de estudio dentro del presente informe individual, que contiene lo siguiente: características del centro poblado, el ámbito social productivo, servicios básicos, infraestructura y entidades de apoyo.

Capítulo II, caracterización de la producción del centro poblado, se evalúan y describen las actividades productivas a las que se dedican los pobladores de las aldeas Santa Anita y San Antonio, con el propósito de determinar cuál de estas actividades productivas es la más importante en las Aldeas.

Capítulo III, se detallan los costos de la producción de café, niveles tecnológicos, flujograma del proceso productivo y por último se establece el costo directo de producción, con el apoyo de la hoja técnica del costo directo de producción.

Capítulo IV, se dan a conocer las fuentes de financiamiento, requisitos, procedimiento y las entidades financieras a las que pueden acudir los caficultores de las Aldeas, con el objetivo de obtener financiamiento crediticio, que les facilite la producción de café.

Capítulo V, se determina, la rentabilidad de la producción de café, a través de la elaboración del estado de resultados, el cálculo, análisis de los siguientes indicadores agrícolas y financieros: producción física, monetaria y de factores.

Por último, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y los anexos respectivos, para aportar a los caficultores de las aldeas Santa Anita y San Antonio, herramientas útiles para ampliar el conocimiento del proceso productivo del café.

## **CAPÍTULO I**

### **CONTEXTO TERRITORIAL**

Se refiere a las características que abarcan los servicios básicos, infraestructura, ámbito social y entidades de apoyo ubicadas dentro del Municipio, con el objetivo de impulsar el desarrollo de sus habitantes.

#### **1.1 SANTA MARÍA IXHUATÁN**

Revela aspectos del Municipio, tales como los antecedentes históricos, localización, extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares, para poder comprender mejor cómo ha evolucionado el crecimiento dentro de la población.

##### **1.1.1 Antecedentes históricos**

Santa María Ixhuatán fue creada en 1835 como municipio del Estado de Guatemala, en 1836 se encuentra dentro de los municipios de Santa Rosa, la cabecera municipal era la actual Aldea Santa Anita, fue separada del municipio según acuerdo del 27 de enero de 1875, por lo que la comunidad Xinca le atribuye el nombre de Santa Anita Nixtiquipaque, nombre con el cual forman un nuevo municipio. En 1937, regresa a formar parte del municipio de Santa María Ixhuatán como Aldea, se realiza el traslado de los libros de los registros de nacimientos, defunciones, cédulas, matrimonios y las matrículas de la tierra a la municipalidad de Municipio.

En realidad el municipio de Santa María Ixhuatán fue constituido por los españoles con el nombre de Todos los Santos Ixhuatán, durante la época colonial, pertenecía al “Estado de Curatos del Arzobispado de Guatemala, del Real Tribunal y Audiencia de la Contraloría de Cuentas, el 8 de julio de 1806, correspondía al curato de Santa Isabel Sinacantán en Escuintla y es aquí donde da origen a la historia del Municipio.

El Decreto de la Administración de Justicia no reconoció ni realizó repartición del pueblo, sin embargo la Constitución de la República de Guatemala de 1879 lo reconoce como parte de los municipios de Guatemala, San María Ixhuatán fue un pueblo de origen Xinca por ello el nombre de Ixhuatán que significa Ixhuatl = palma o palmeras; Tlan =

sufijo de locativo lo cual puede traducirse como “Lugar de Palmeras” (familia: palmáceas). Título en lengua Xinca: Szampiyá.

El Municipio contaba con tres fincas llamadas, Finca Santa Bárbara registrada como Finca Nacional, hoy día se encuentran las aldeas Santa Bárbara, El Cuje, El Zapote, El Pital, Los Anchíotes, El Irayol; dentro de los cuales se encuentra los caseríos El Zaral, Los Amates y El Renacimiento.

La Finca Nacional Chuchuapa, la cual fue entregada a una Cooperativa Agrícola, donde quedó un área al servicio de los comuneros, en la actualidad se encuentra la aldea Chuchuapa y por último la Finca La Gloria la que hoy en día es la aldea La Gloria.

El Municipio está inscrito en el Registro de la Propiedad de Inmueble a nombre de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, por lo que los habitantes son usufructuarios, lo que significa que las tierras en donde habitan y cultivan son poseedores, pero no propietarios, el título de la propiedad fue otorgado por el Estado de Guatemala a la Municipalidad, escrito en lengua Xinca Szampiyá.

### **1.1.2 Localización y extensión**

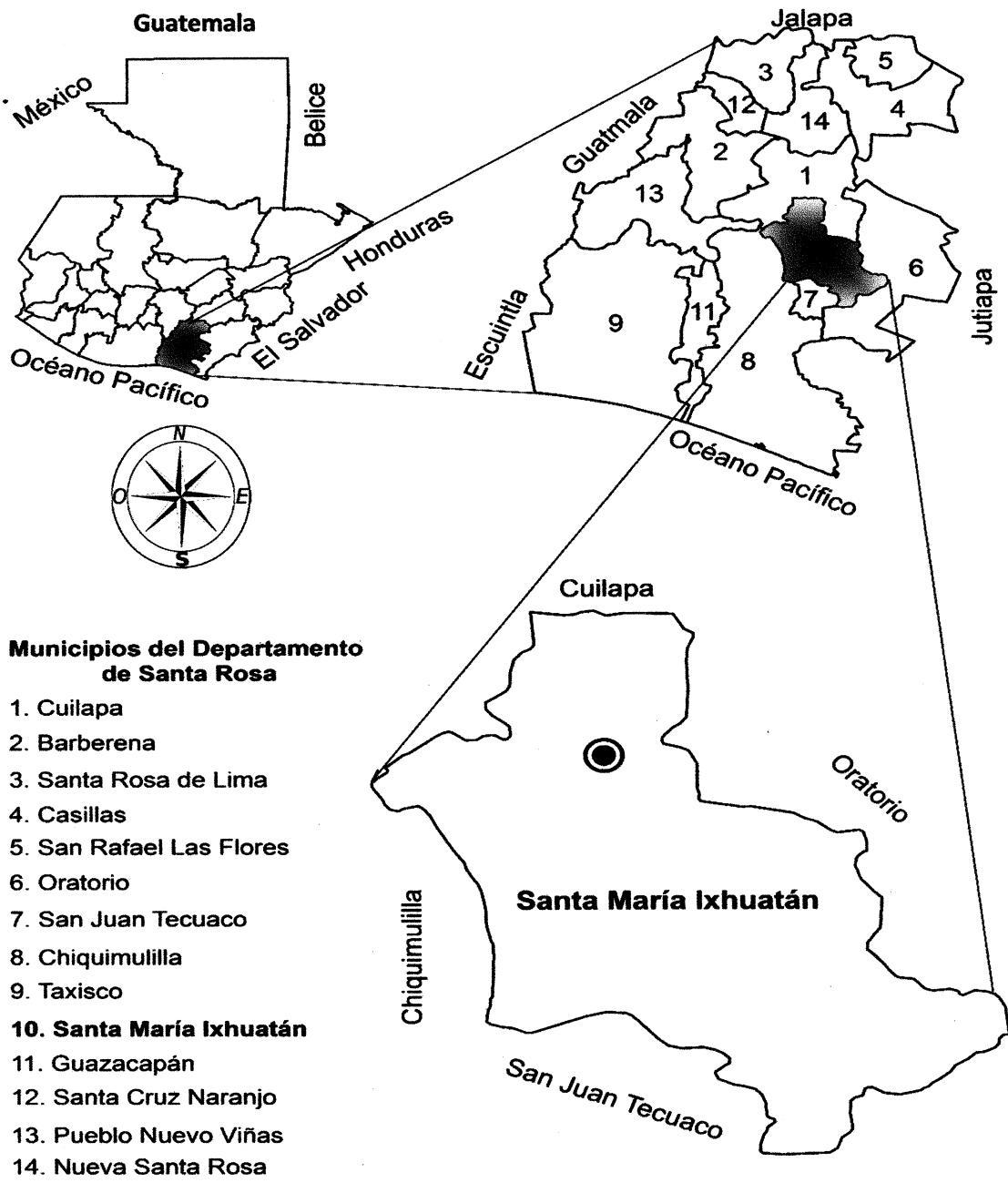
La localización describe las colindancias del municipio de Santa María Ixhuatán, según la ubicación geográfica indica que al norte colinda con el municipio de Cuilapa, al sur con San Juan Tecuaco, al este con Oratorio y al oeste con Chiquimulilla.

Poseen una extensión territorial de  $113 \text{ km}^2$ , ubicada a una distancia de 20 km. de la cabecera departamental, los caminos hacia las comunidades de terracería, en donde se encuentran terrenos en declive y con cierta inclinación lo que dificulta su acceso al mismo.

Por medio del mapa uno se observa cómo se encuentra distribuida la localización y extensión geográfica del Municipio.

**Mapa 1**  
**Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa**  
**Localización y extensión geográfica**  
**Año 2017**

---



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en la información proporcionada por la municipal de Santa María Ixhuatán y Google Mapas.

Por la localización geográfica en donde se encuentra ubicado el Municipio posee una altura de 960 hasta 1,290 metros sobre el nivel del mar –MSNM–, en 14° 11' 18" N de latitud y 90° 46' 24" O de longitud, la distancia entre la cabecera Municipal a la Ciudad Capital es de 87 km.

Las principales vías de accesos son por la carretera CA-1 por el municipio de Cuilapa, vía aldea Puerta Roja, carretera CA-1 Oriente, carretera CA-2 a través de aldea San Juan Tecuaco.

### **1.1.3 División política y administrativa**

La división política describe que Santa María Ixhuatán es el municipio número 10 del departamento de Santa Rosa según se observa dentro del mapa uno, se encuentra integrada por la cabecera municipal, dividida en Aldeas, Caseríos y fincas a cargo del Alcalde y el Concejo Municipal elegidos por medio del voto popular.

Con base en el trabajo de campo realizado, se presenta la siguiente tabla sobre la división política del municipio de Santa María Ixhuatán; información recopilada del Censo Poblacional XI y VI de Habitación del año 2002.

**Tabla 1**  
**Municipio Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa**  
**División política del municipio**  
**Año 2017**

<b>No.</b>	<b>Nombre del centro poblado</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>Año 2017</b>
		<b>Categoría</b>	<b>Categoría</b>
1.	Santa María Ixhuatán	Pueblo	Pueblo
2.	Los Achiotes	Paraje	Aldea
3.	La Laguna	Aldea	Aldea
4.	Chuchuapa	Aldea	Aldea
5.	El Corozal	Aldea	Aldea
6.	El Cuje	Aldea	Aldea
7.	El Irayol	Aldea	Aldea
8.	El Pital	Aldea	Aldea
9.	El Platanar	Aldea	Aldea
10.	El Zapote	Aldea	Aldea
11.	Estanzuelas	Aldea	Aldea
12.	La Esperanza	Aldea	Aldea
13.	La Fila	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Nombre del centro poblado	Censo 2002 Categoría	Año 2017 Categoría
14.	Llano Grande	Aldea	Aldea
15.	Media Legua	Aldea	Aldea
16.	San Antonio	Aldea	Aldea
17.	San José Pineda	Aldea	Aldea
18.	San Pedro	Aldea	Aldea
19.	Santa Anita	Aldea	Aldea
20.	Agua Zarca	Caserío	Caserío
21.	Cerro Chato	Caserío	Aldea
22.	Cerro Grande	Caserío	Aldea
23.	El Barro	Caserío	Caserío
24.	El Camalote	Caserío	Aldea
25.	El Cedro	Caserío	Caserío
26.	El Chorro	Caserío	Caserío
27.	El Sintular	Caserío	Caserío
28.	El Manacal	Caserío	Aldea
29.	El Manacalito	Caserío	Aldea
30.	El Muerto	Caserío	Caserío
31.	El Nuevo Renacimiento	Caserío	Caserío
32.	El Refugio	Caserío	Caserío
33.	El Zaral	Caserío	Caserío
34.	Fincas Viejas	Caserío	Caserío
35.	La Filita	Caserío	Cantón
36.	La Gabia	Caserío	Caserío
37.	La Laguneta	Caserío	Aldea
38.	Las Pavas	Caserío	Caserío
39.	Los Amates	Caserío	Caserío
40.	Los Apantes	Caserío	Aldea
41.	Los Hatillos	Caserío	Aldea
42.	Nuevo Pineda	Caserío	Aldea
43.	San Francisco La Consulta	Caserío	Caserío
44.	Santa Bárbara	Caserío	Aldea
45.	El Chorro	Caserío	Caserío
46.	Chanjonjo	Finca	Finca
47.	El Pajal	Finca	Finca
48.	La Gloria	Finca	Aldea
49.	La Mascota	Finca	Finca
50.	La Unión	Finca	Finca
51.	Piedras de Agua	Finca	Caserío
52.	San Antonio	Finca	Caserío
53.	San Carlos	Finca	Finca
54.	El Pino	Finca	Caserío
55.	Santa Bárbara	Finca	Finca
56.	Santa Cruz	Finca	Caserío

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en XI Censo Nacional de Poblacional y VI de Habitación 2002.

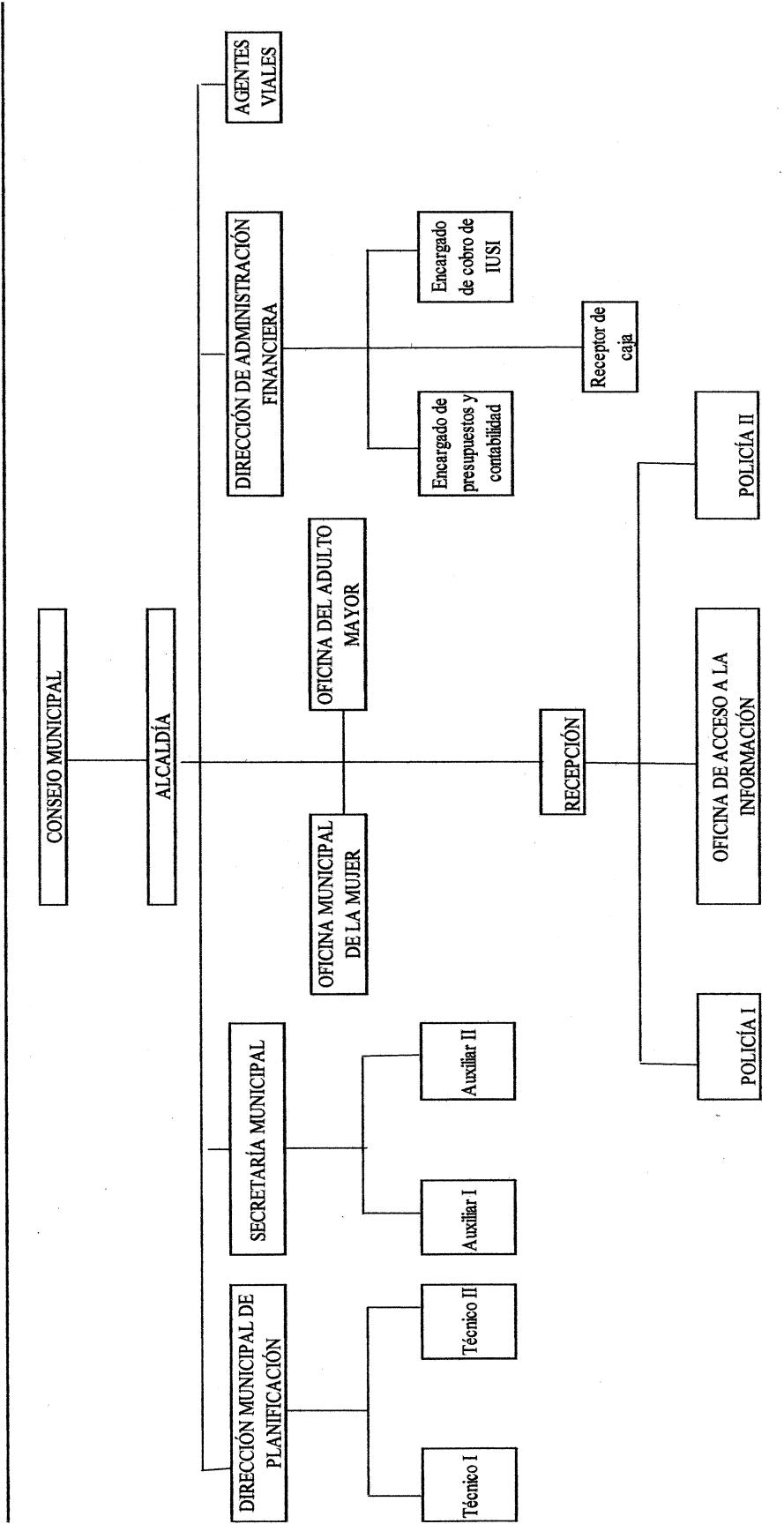
Al realizar la comparación entre el XI Censo Nacional de Poblacional y VI de Habitación 2002, con el año 2017, en el municipio de Santa María Ixhuatán se identificó que los caseríos Cerro Chato, Cero Grande, El Camalote, El Manacal, El Manacalito, La Laguneta, Los Apantes, Los Hatillos, Nuevo Pineda, Santa Bárbara subieron de categoría pasaron a ser Aldeas, Los Achiotes dejó de ser parajes para convertirse en Aldea, y la finca La Gloria se convirtió en Aldea, durante el año 2017.

En relación a la división administrativa dentro del Municipio se encuentran integrada por la Municipalidad, conformada por el Concejo Municipal, Alcaldía, Dirección Municipal de Planificación, Secretaría Municipal, Dirección de Administración Financiera Municipal, Agentes Viales, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina del Adulto Mayor, Recepción y la Oficina de Acceso a la Información Pública, según el artículo 9, 33 al 98 del Código Municipal, Decreto Número 12-20 del Congreso de La Republica de Guatemala.

Quien encabeza el organigrama es el Concejo Municipal, es el encargado de velar por la integridad, garantiza los intereses y las necesidades planteadas por los pobladores con base a la disponibilidad de los recursos, de acuerdo con el Código Municipal Número 12-2002.

Se presenta la gráfica uno, la cual muestra cómo se encuentra distribuida la división administrativa de Santa María Ixhuatan:

**Gráfica 1**  
**Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa**  
**Organigrama municipal**  
**Año 2017**



Fuente: Municipalidad de Santa María Ixhuatán

El Concejo Municipal evalúa los proyectos, planes y programas, la Alcaldía es la encargada de la correcta ejecución y distribución de los presupuestos sin embargo quienes se encargan de enviar las propuestas y ejecutar los proyectos son el COMUDE Y COCODE.

El Consejo Municipal de Desarrollo – COMUDE – debe proponer, solucionar, desarrollar planes, actuar y solventar las necesidades identificadas en la población.

El Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE – representa a cada centro poblado ante la Municipalidad, detecta y representa las principales necesidades de la población.

#### 1.1.4 Clima

El Municipio posee una topografía variable, debido a que se encuentra entre dos fajas que constituyen la zona subtropical húmeda, por lo que cuenta suelos húmedos, zonas planas al sur, las cuales poseen altas temperaturas similares a las de la costa sur.

Sin embargo el clima es templado, la temperatura es media variable de acuerdo a la estacionalidad puede oscilar entre 20 y 25 grados centígrados, la precipitación fluvial es de 1,000 a 2,000 milímetros anuales, la humedad es relativa entre 75% y 80%.

La velocidad del viento oscila entre los 3km por hora, en particular tiende al sur, pero esto puede variar.

#### 1.1.5 Población

Se refiere al número de habitantes que se encuentran distribuidos dentro de los 113 km<sup>2</sup> que conforman el Municipio, distribuida en población total, población económicamente activa – PEA- , densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo, representan demanda de productos de consumo y servicios los cuales forman parte de la economía. En el cuadro uno se realiza la siguiente distribución de población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

**Cuadro 1**  
**Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa**  
**Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad**  
**Años 2002 - 2017**

<b>Descripción / Año</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
<b>Población por sexo</b>				
Hombres	9,769	50	10,454	46
Mujeres	9,711	50	12,029	54
<b>Total</b>	<b>19,480</b>	<b>100</b>	<b>22,483</b>	<b>100</b>
<b>Área Geográfica</b>				
Urbana	3,456	18	3,989	18
Rural	16,024	82	18,494	82
<b>Total</b>	<b>19,480</b>	<b>100</b>	<b>22,483</b>	<b>100</b>
<b>Grupo Étnico</b>				
Indígena	173	1	225	1
No Indígena	19,307	99	22,258	99
<b>Total</b>	<b>19,480</b>	<b>100</b>	<b>22,483</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>				
0 – 14	8,472	43	8,625	38
15 – 64	10,004	51	12,600	56
65 – más	1,004	6	1,258	6
<b>Total</b>	<b>19,480</b>	<b>100</b>	<b>22,483</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo, EPS primer semestre año 2017 con base en datos XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística – INE-.

Se denota que la población por sexo en el año 2017 va en aumento en relación a las mujeres, los hombres han decrecido ya que se ven en la necesidad de emigrar, cada vez es mayor el número de habitantes en el área rural, ya que los que habitan en el área urbana migran por mejores oportunidades de empleo; el grupo étnico no indígena representa un 99% sobre el total de la población; se determinó que las personas comprendidas entre 15 – 64 representan un 56% de la población y son los que representan a la PEA.

#### **1.1.6 Remesas familiares**

Los países que envían remesas familiares al Municipio son provenientes de Estados Unidos y Chanda, según datos obtenidos por medio de entrevista realizada a la agencia Banco de Desarrollo Rural, S.A., los meses más altos en cobro de remesa son marzo o abril depende de la fecha de Semana Santa, mayo por ser el Día de la Madre, junio Día

del Padre y en diciembre por fechas navideñas, los beneficiarios son padres e hijos, quienes reciben un promedio de Q1, 500.00 por remesa.

El medio por el cual los pobladores del Municipio hacen efectivo el cobro de remesa es través del Banco de Desarrollo Rural, S.A. o por medio de la Caja General la cual está integrada por el Banco G&T Continental, S.A., y Banco Industrial, S.A.

## 1.2 SANTA ANITA Y SAN ANTONIO

Se dan a conocer los aspectos más relevantes de los centros poblados asignados, los cuales son: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistemas, que se encuentran en las Aldeas que son objeto de investigación.

### 1.2.1 Antecedentes históricos:

Refiere aspectos históricos de cada una de las Aldeas asignadas, para comprender mejor el desarrollo a través de la historia, por lo que se iniciará con la información de la aldea Santa Anita y se describe la aldea San Antonio.

Santa Anita es un pueblo que se formó debido a que sus primeros habitantes huían de los españoles, su precedencia era de Ixpaco situado al lado occidental, proveniente del apellido Sipáque. El primer nombre que recibió fue Nixtiquipaque hasta que fue conquistada por los españoles.

Fue un pueblo cristianizado perteneció al curato de Santa Ana, El Salvador, esto en honor a la Virgen de Santa Ana este hecho ocurrió en 1615 hasta 1875, en este período se formó la cofradía por medio del padre Marcelino Antonio Palacios, más conocida como “Nuestra Señora de Santa Ana” por medio del Decreto del 8 de mayo de 1852. Aparece entre las poblaciones del departamento de Santa Rosa como Santa Ana, la cual era catalogada como Municipio y su cabecera municipal se llamaba Santa María Ixhuatán, la que fue convertida en Aldea según Acuerdo del 27 de enero de 1875, por el expresidente Justo Rufino Barrios, quien cambio el nombre a Santa Anita Nixtiquipaque nombre

atribuido por la comunidad Xinca, con el objetivo de identificarse como un lugar más pequeño.

En lo que respecta a San Antonio era conocido como Los Lemus, formó parte del municipio de Santa Ana cuando aún poseía la categoría de municipio, la mayor parte de la población se concentraba en la Iglesia Católica, se establece como aldea entre 1931 y 1944 por el presidente Jorge Ubico; elimina el nombre puesto, que era el apellido que poseían sus habitantes, por lo que se cambió a San Antonio, en honor a todos los Santos.

### **1.2.2 Localización y extensión**

Santa Anita se encuentra ubicada dentro del municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa, a 1,370 -MSNM-, cuenta con una latitud 14°11'31.52"N y longitud 90°17'03.91"; posee una extensión territorial de 1.5 km<sup>2</sup>, se encuentra a dos km de la cabecera municipal, a 35 km de la cabecera departamental de Cuilapa y a 89 km del departamento de Guatemala.

Colinda al norte con la aldea San Antonio, al sur con la aldea Nuevo Pineda, al este con la aldea Camalote y al oeste con la cabecera municipal Santa María Ixhuatán, se encuentra integrada por tres Cantones.

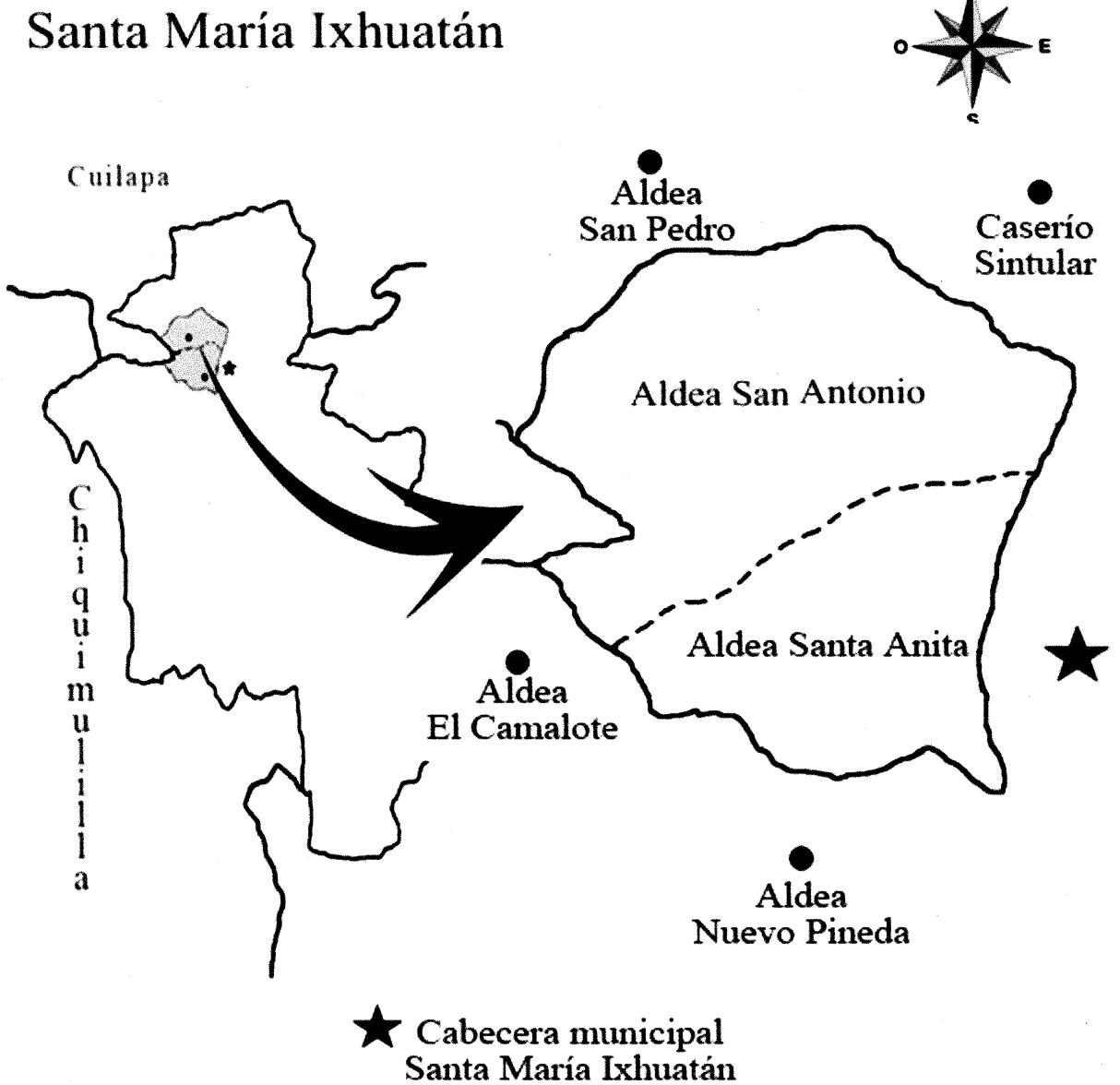
San Antonio se encuentra ubicada dentro del municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa, a 1,170 -MSNM-, cuenta con una latitud 14°11'53.83"N y longitud 90°17'30.16"; posee una extensión territorial de 3.5 km<sup>2</sup>, se encuentra a cinco km de la cabecera municipal, a 38 km de la cabecera departamental de Cuilapa y a 92 km del departamento de Guatemala.

Colinda al norte con la aldea San Pedro, al sur con la aldea Santa Anita, al este con la Cabecera municipal de Cuilapa, y al oeste con la aldea El Sintular, se encuentra integrada por cinco Cantones.

Dentro del mapa dos se muestra la ubicación geográfica de las aldeas Santa Anita y San Antonio dentro del municipio de Santa María Ixhuatán.

**Mapa 2**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Localización geográfica**  
**Año 2017**

---



Como se observa en el mapa dos, la aldea San Antonio es más grande en extensión de kilómetros que la aldea Santa Anita, sin embargo Santa Anita cuenta con más servicios básicos debido a su cercanía con la cabecera municipal.

La aldea Santa Anita cuenta con una vía de acceso la cual se detallan a continuación:

- CA-1 Oriente, 71 km por el municipio de Santa María Ixhuatán se encuentra a dos km para llegar a Santa Anita, también se puede ingresar por San Antonio.

San Antonio posee la siguiente vía de acceso:

- CA-1 Oriente, a 67 km por el municipio de Cuilapa por el cruce al Boquerón, por la aldea Puerta Roja ingresan por las aldeas El Camalote y La Laguna para llegar al Cantón El Pedrero y por la aldea Santa Anita.

### **1.2.3 División política y administrativa**

La división política de las Aldeas se encuentra por Cantones, y la división administrativa, se da por medio del COMUDE y COCODE por lo que se describen a continuación.

Santa Anita posee tres Cantones los cuales se denominan El Centro, El Sombrerito y El Cementerio, es una zona urbanizada que se encuentra a dos kilómetros del municipio de Santa María Ixhuatán, por lo que el comercio es más accesible y las vías de acceso no son complicadas.

En relación a San Antonio, se divide en cinco Cantones denominados El Centro, El Zope, La Cañada, El Pedrero y El Tejar. El Centro es una zona rural en donde se observa poco desarrollo, debido a las vías de acceso, lo que provoca que las fuentes de empleo para los pobladores sean escasas, en su mayoría se dedican a la agricultura y siembran para el autoconsumo.

Se presenta el mapa tres en el cual se puede observar la distribución política de cada una de las Aldeas de forma gráfica.

**Mapa 3**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán**  
**departamento de Santa Rosa**  
**División política**  
**Año 2017**



- Aldea San Antonio
- Aldea Santa Anita
- ★ Cabecera municipal

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en información proporcionada por expresidente del COCODE de aldea Santa Anita.

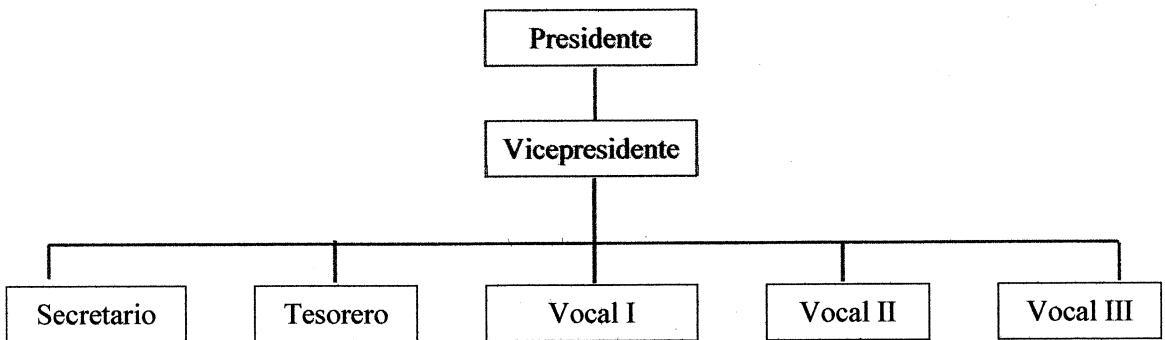
Se puede observar que Santa Anita esta integrada por tres Cantones y San Antonio cuenta con cinco Cantones, no obstante por extensión en kilómetros Santa Anita posee mas extensión territorial, así mismo San Antonio se distingue por ser una área agrícola y con poca población.

Santa Anita se encuentra constituido el Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE-, pero durante el tiempo de la investigación, éste se encontró inactivo, debido a que aún no se ha convocado a elecciones, por lo anterior no se pudieron identificar los nombres de quienes ocupan dichos puestos dentro del Consejo.

San Antonio, si se cuenta con COCODE activo, el cual promueve el desarrollo económico, social y cultural, de la Aldea. Es el encargado de promover propuestas de desarrollo con base a las necesidades de la población ante la Municipalidad y luchar para que sean aprobadas y ejecutadas, para desarrollo de la comunidad. Los puestos que integran el COCODE, son el Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III; en la siguiente gráfica se puede observar como se encuentra su posición jerárquica dentro del organigrama.

**Gráfica 2**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE -**  
**Año 2017**

---



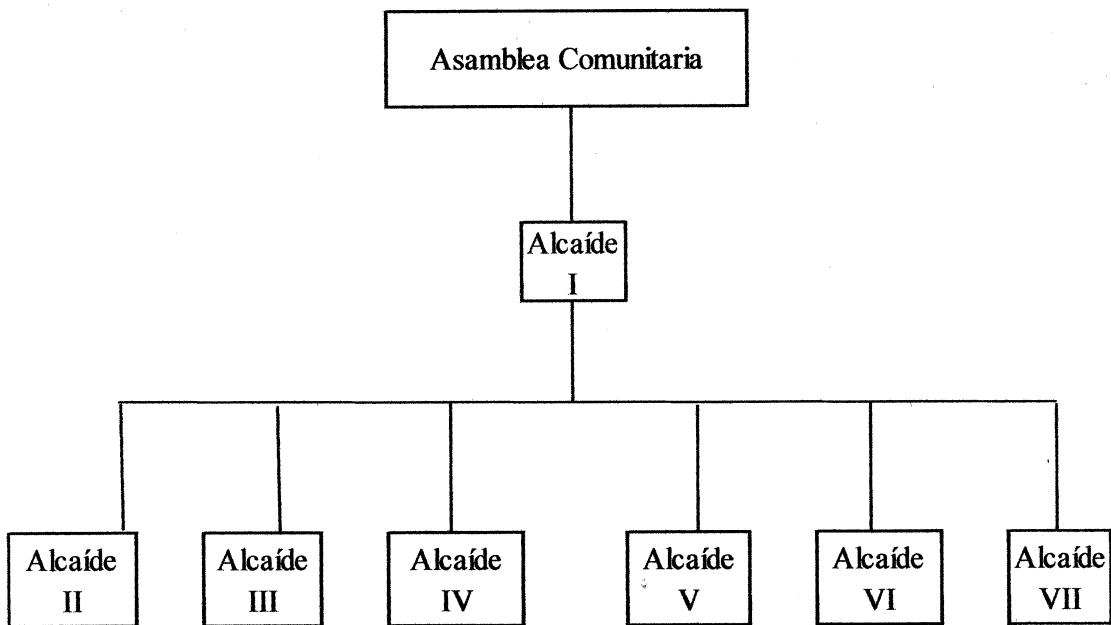
Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en información proporcionada por el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- Aldea San Antonio.

En el año 2017 falleció el Presidente del COCODE, por lo que el Vicepresidente asumió la presidencia, lo que provocó que los demás cargos se reestructuraran, quedo vacante el cargo de Vocal III.

La Alcaldía Xinca es la misma para Santa Anita y San Antonio, tiene la función de promover la participación de los -COCODE-, para identificar en conjunto las necesidades de la población y establecer propuestas que ayuden al desarrollo de las Aldeas que integran la Alcaldía, busca apoyo del gobierno, entre otras entidades.

La Alcaldía Xinca se encuentra integrada por una Asamblea Comunitaria, a continuación se detalla el organigrama de la Alcaldía.

**Gráfica 3**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Organigrama de Alcaldía Indígena Xinca**  
**Año 2017**



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, base en información proporcionada por Alcaldía indígena Xinca.

Es importante resaltar que la Alcaldía Xinca no solo representa a Santa Anita y San Antonio, sino que representa a las demás Aldeas del Municipio, por lo que cada uno de

los Alcaídes representa una comunidad, el objetivo principal es impulsar proyectos económicos y sociales, para el desarrollo de las comunidades y restablecer los valores y la cultura Xinca, que ha sido olvidada. En la actualidad los pobladores no se reconocen como descendientes de la cultura Xinca.

#### 1.2.4 Clima

Santa Anita y San Antonio cuentan con una ubicación de tierras altas que pertenecen al municipio de Santa María Ixhuatán del departamento de Santa Rosa, poseen climas variables, los cuales oscilan entre 18° y 20°, de mayo a septiembre por la temporada lluviosa, en septiembre también se presenta una densa nubosidad; mientras que en la época de verano el clima oscila entre 22° y 28°, dando inicio en el mes de noviembre para finalizar en el mes de abril, predomina el clima cálido, lo que permite a sus habitantes un ambiente agradable y saludable.

El tipo de clima es ideal para la producción agrícola y pecuaria en los meses de mayo a diciembre ya que el tipo de clima permite recolectar agua para sus actividades.

El vientos al norte a tres km por hora, la presión de 902.1 Mb, la visibilidad de ocho km, la precipitación en un 5%, la humedad un 96%, el sol se oculta entre las 18:00 y 18:40 horas, poseen una latitud de 14°16'0 N y una longitud de 90°18'32 O.

La altura sobre el nivel del mar de la aldea Santa Anita es de 1,300 metros, determinada por el punto inicial en el cantón del Centro y de 1,368 metros al finalizar el cantón del Cementerio, que se encuentra en el punto más bajo de la Aldea. En San Antonio inicia en 1,150 metros y finaliza en 1,181 metros el punto más bajo.

Los datos pueden ser variados según la estación del año en la que se encuentre, por lo que se realizó un promedio para obtener los datos anteriores y las variaciones también pueden ser ocasionadas por los fenómenos naturales que se presenten en las Aldeas.

#### 1.2.5 Población

Se integra por los habitantes que se encuentra dentro de los cinco km<sup>2</sup>, distribuidos en 1.5 km<sup>2</sup> para Santa Anita y 3.5 km<sup>2</sup> para San Antonio. Los datos proporcionados por el

INE y por medio del censo realizado en el año 2002, se determinó que Santa Anita cuenta con una población de 569 personas y San Antonio 814 personas, para un total de 1,383 habitantes.

Durante el mes de junio de 2017 se realizó el censo por estudiantes del EPS, dando como resultado para la aldea Santa Anita, 585 habitantes y para la aldea San Antonio, 838 habitantes, con un total de 1,423 habitantes.

El censo realizado durante el 2017, dio como resultado que en Santa Anita, existen 151 hogares, 24 casas deshabitadas, mientras que en la aldea San Antonio existen 217 hogares, 32 casas abandonadas esto se debe a que en la Aldea no existen suficientes fuentes de trabajo.

El siguiente cuadro nos muestra la distribución por cada Cantón que conforman Santa Anita y San Antonio así como el número de hogares que lo representan:

**Cuadro 2**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán.**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Población total y número de hogares por centro poblado**  
**Años 2002 – 2017**

<b>No. Centros Poblados</b>	<b>Censo 2002</b>		<b>Censo 2017</b>	
	<b>Población</b>	<b>Hogares</b>	<b>Población</b>	<b>Hogares</b>
1 Cantón El Centro Santa Anita	569	114	391	96
2 Cantón El Sombrerito	-	-	116	27
3 Cantón El Cementerio	-	-	78	28
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>114</b>	<b>585</b>	<b>151</b>
1 Cantón el Centro San Antonio	814	163	447	128
2 Cantón El Zope	-	-	84	21
3 Cantón El Pedrero	-	-	194	43
4 Cantón La Tejera	-	-	98	21
5 Cantón La Cañada	-	-	15	4
<b>Total</b>	<b>814</b>	<b>163</b>	<b>838</b>	<b>217</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Se determina que en el año 2002 existían más hogares que en el año 2017, esto se debe a que la población tiene dificultades para conseguir trabajo, esto afecta al sostenimiento de las familias, así como la falta de servicios básicos, tales como agua

potable, drenajes, extracción de basura, y alcantarillados. Sin embargo por ser Aldeas con poco acceso, no tienen un desarrollo adecuado, por lo que su población se ve obligada a emigrar para mejorar su economía.

El siguiente cuadro nos detalla cómo está integrada la población de Santa Anita y San Antonio por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica.

**Cuadro 3**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Población por sexo, edad, grupo étnico y área geográfica**  
**Años 2002 – 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Aldea Santa Anita</b>				<b>Aldea San Antonio</b>			
	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>%</b>
<b>Población por sexo</b>								
Masculino	265	47	291	50	400	49	399	48
Femenino	304	53	294	50	414	51	439	52
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>100</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>814</b>	<b>100</b>	<b>838</b>	<b>100</b>
<b>Población por edad</b>								
0-14	226	40	178	30	335	41	283	34
15-64	306	54	350	60	442	54	503	60
65-más	37	6	57	10	37	5	52	6
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>100</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>814</b>	<b>100</b>	<b>838</b>	<b>100</b>
<b>Población por pertenencia étnica</b>								
Indígenas	1	-	4	1	-	-	6	1
No Indígena	568	100	581	99	814	100	832	99
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>100</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>814</b>	<b>100</b>	<b>838</b>	<b>100</b>
<b>Población por área geográfica</b>								
Urbana	-	-	-	-	-	-	-	-
Rural	569	100	585	100	814	100	838	100
<b>Total</b>	<b>569</b>	<b>100</b>	<b>585</b>	<b>100</b>	<b>814</b>	<b>100</b>	<b>838</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002.

Según la encuesta realizada a los habitantes de Santa Anita y San Antonio, la población está integrada en su mayoría por ladinos, ya que la población Xinca, quien conformó el Municipio en el pasado, ha desaparecido paulatinamente con el transcurso de los años. Por lo anterior la Alcaldía Xinca promueve actividades culturales con el propósito de recuperar dicha cultura, debido a que la población no reconoce su descendencia.

Se determina que en Santa Anita las mujeres forman parte de la población económicamente activa con un 52% y los hombres con un 48%. En San Antonio, el 50% está integrado por hombres y el 50% por mujeres, lo cual demuestra que las mujeres apoyan al sostenimiento familiar, a través de trabajos de agricultura o la economía informal.

Las principales actividades productivas a las que se dedican los pobladores de dichas Aldeas son: la agricultura a través del cultivo de café, maíz, frijol y banano, seguido por la actividad pecuaria, la cual consiste en la crianza y comercialización de pollos, así como el engorde del ganado bovino y la avicultura, pero tienen dificultades por la falta de agua.

Los datos reflejados en el censo poblacional realizado en junio de 2017 indican que los ingresos por familia oscilan entre Q600.00 a Q1,200.00 dentro de Santa Anita lo que significa que 32 hogares representan el 21% mientras que las familias con ingresos menores a Q600.00 son 51 hogares constituyen el 34% de la población, los cuales se encuentran clasificados dentro de extrema pobreza.

Dentro de San Antonio son menos las familias que están clasificadas como extremas pobreza, puesto que en su mayoría se dedican a la agricultura, las cosechas son destinadas para el autoconsumo, mientras que en Santa Anita se dedican al autoconsumo pero al mismo tiempo buscan compradores para sus cosechas, algo curioso es que los habitantes de Santa Anita tienen sus tierras en San Antonio, por otra parte, también existen varios jefes de familia que se dedican al trabajo de policías, por lo que el ingreso incrementa.

A través del Método de Línea de Pobreza o Método de Ingresos, aprobados por el Sistema de Integración Centroamericano –SICA- en donde se establece que si un hogar se encuentra en pobreza, es cuando los ingresos son menores al costo de la canasta básica y éstos no alcanzan a cubrir los servicios básicos para el sustento del hogar. La pobreza se puede clasificar en pobreza extrema, pobreza no extrema, pobreza total y no extrema. En la tabla dos se presenta la situación de pobreza que atraviesan las aldeas durante los años 2011 al 2017:

**Tabla 2**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Pobreza por Aldea**  
**Año 2017**

Descripción	Pobreza Extrema %	Pobreza no extrema %	Total pobreza %	No pobreza %
Aldea Santa Anita	76	14	90	10
Aldea San Antonio	89	8	97	3

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017 con base a Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011 Instituto Nacional de Estadística -INE- .

La tabla anterior demuestra que San Antonio, a pesar de ser la zona rural en donde se observa la producción agrícola, es afectada por la pobreza extrema, debido a la falta de fuentes de trabajo dentro del área. El sueldo que devengan en las actividades agrícolas es de Q50.00 por jornal, mismo que no es suficiente para cubrir la canasta básica y los servicios básicos.

#### 1.2.6 Migración

Se ha identificado que la falta de generación de empleo es el principal motivo por el cual los habitantes de las Aldeas se ven en la necesidad de emigrar a otros departamentos o países, con el objetivo de mejorar su situación económica. Al mismo tiempo se da la inmigración por las personas que habitan dentro de las Aldeas que deciden contraer matrimonio o por unión de hecho, llevan a sus cónyuges a formar parte de la población. Se estudiarán estos dos aspectos que integran la migración.

La tasa de emigración para el año 2017 es de 53 por cada 1,000 habitantes para Santa Anita, mientras que para San Antonio es de 35 por cada 1,000 habitantes, se identifica al padre como la persona que opta por buscar nuevas oportunidades laborales en otros departamentos o países, para asegurar el bienestar de su familia. Este fenómeno es ocasionado por la falta de empleo que se da en los centros poblados debido a que la fuerza de trabajo enseñada es agrícola y en ocasiones tienen poco conocimiento en la actividad pecuaria.

En Santa Anita se determina que la tasa de inmigración es de 36 por cada 1,000 habitantes y para la San Antonio es de 30 por cada 1,000 habitantes.

A continuación se presenta el cuadro que identifica el comportamiento de emigración e inmigración de las Aldeas:

**Cuadro 4**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Emigrantes - Inmigrantes**  
**Años 2002 - 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Santa Anita</b>		<b>San Antonio</b>	
	<b>Emigrantes</b>	<b>Inmigrantes</b>	<b>Emigrantes</b>	<b>Inmigrantes</b>
<b>Lugar</b>				
Ciudad capital	7	1	8	3
Cabecera departamental	15	11	12	13
Otro departamento	2	9	3	8
Otros países	7	-	6	1
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>25</b>
<b>Tipo</b>				
Permanente	20	19	24	22
Temporal	11	2	5	3
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>25</b>
<b>Motivos</b>				
Estudio	8	-	5	-
Trabajo	21	2	22	3
Otros	2	19	2	22
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>25</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el cuadro cuatro determina la alta cantidad de personas que emigran a la cabecera departamental y lo realizan de forma permanente, el principal motivo es por búsqueda de trabajo para mejorar en nivel económico familiar.

### 1.2.7 Ecosistema

El ecosistema de Santa Anita y San Antonio, se encuentra formado por el agua, bosques, suelos, flora y fauna, orografía las cuales serán descritas en los apartados siguientes:

### 1.2.7.1 Agua

Por medio de la caracterización realizada a los centros poblados se puede concluir que la aldea Santa Anita no cuenta con nacimientos de agua.

En el caso de San Antonio posee cinco nacimientos de agua ubicados en el Cantón El Centro, La Cañada, El Zope, La Tejera y en El Pedrero, también cuenta con dos quebradas, el cual suministra el agua para todos los Cantones que integran la aldea San Antonio.

### 12.7.2 Bosque

San Antonio cuentan con bosques secundarios integrados por arbustos y latifundios, estos últimos representados por los cultivos de la región; así mismo, se observa en menor escala árboles de encinos y pino los que son utilizados para leña. Al mismo tiempo cuenta con árboles frutales en menor escala, como banano granadilla, mango, cuje, limón y lima, estos están ubicados en el patio de las casas, el área sin cobertura forestal es 0.60 km<sup>2</sup>, bosque secundario/arbustos 1.6 km<sup>2</sup> y latifoliadas/cultivos 1.3 km<sup>2</sup>

En lo que respecta a Santa Anita, por constituir un área céntrica urbanizada, se observan latifundios en menor escala, contrario a San Antonio que es un área rural en toda su extensión de terreno, tiene una área sin cobertura forestal de 0.40 km<sup>2</sup> y bosque secundario/arbustos 1.1 km<sup>2</sup>.

### 1.2.7.3 Suelos

Las Aldeas poseen suelos profundos que contienen materiales volcánicos mezclados de color oscuro, también están compuestos por una capa delgada de minerales y materia orgánica en descomposición por lo que son fértiles, pertenecen a la serie de suelos Comapa, según la “Clasificación del Reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala”, del Instituto Agropecuario Nacional -IAN- 1956, el uso de los suelos se resume en agrícola, dentro de los cuales están los permanentes (café y banano) y cultivos temporales (frijol y maíz), dejó de ser forestal por la falta de tecnología empleada en la actualidad.

#### 1.2.7.4 Flora y fauna

Se cuenta con diferentes especies de flora y fauna, las cuales se describen a continuación.

- **Flora**

Está constituida por especies ornamentales, árboles de sombra y árboles frutales, los cuales se concentran en mayor escala en San Antonio y en Santa Anita se observa solo en los patios de las casas.

Dentro de los principales árboles de sombra se pueden observar: guarumo, pino colorado, encinos, ciprés, guapinol, caulote y árboles frutales que producen son: lima, limón, banano, aguacate, cuje, pito, granadilla y mango. Dentro de las especies ornamentales se encuentran la flor de izote, rosales, geranios, buganvillas y claveles.

- **Fauna**

Se identifica que dentro de las aldeas Santa Anita y San Antonio la fauna se clasifica de la siguiente manera:

- **Domésticos:** perros, gatos, cerdos y cabros.
- **Aves:** gallinas, pavos, patos, loros y gansos.
- **Anfibios:** ranas y sapos.
- **Réptiles:** serpientes (mazacuatas y corales), lagartijas e iguanas.

#### 1.2.7.5 Orografía

La superficie en la que se ubica Santa Anita es inclinada, esto porque está asentada en el cerro, en ella se encuentra ubicada el Cerro de La Cruz el cual tiene un significado religioso para sus habitantes.

Contrario a la superficie que posee de San Antonio, ya que su posición es declinada, pero ambas Aldeas tienen en su suelo rocas volcánicas.

### **1.2.7.6 Áreas protegidas**

Dentro de Santa Anita y San Antonio no se cuenta con áreas protegidas, sin embargo los habitantes de la aldea Santa Anita protegen al Cerro de La Cruz por su significado histórico y religioso.

## **1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL CENTRO POBLADO**

En este apartado se da a conocer como está constituido el ámbito social de Santa Anita y San Antonio según entrevistas realizadas al COCODE y la Alcaldía Xinca.

### **1.3.1 Organización**

Describe como se encuentran organizadas las Aldeas de forma interna en el ámbito social, ambiental, cultural, deportivo, ámbitos que benefician al desarrollo de los pobladores.

#### **1.3.1.1 Sociales**

Las organizaciones sociales que se encuentran dentro de Santa Anita y San Antonio son:

- El Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE –**

Tiene como objetivo principal organizar y controlar la administración pública, a través de la formulación de políticas de desarrollo, por medio de planes y programas presupuestarios, coordinan de forma institucional pública y privada, su constitución es legal por el Decreto Número 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Está integrado por el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocales I, II y III, reciben financiamiento para la ejecución de los proyectos por medio de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán.

Es importante mencionar que en la actualidad Santa Anita no cuenta con presidente de COCODE puesto que ya se venció el plazo de vigencia, deben realizar de una Asamblea para elegir a la nueva Junta Directiva.

- **Alcaldía Xinka**

Se encuentra ubicada en Santa Anita, es una organización local representativa de la comunidad con autoridad territorial, integrada por varias Aldeas del municipio de Santa María Ixhuatán, tiene como propósito primordial defender los derechos de la comunidad indígena, con el objetivo de tener voz y voto ante cualquier autoridad civil institucional, fue constituida el 29 de enero de 2012.

Integrada por la Asamblea Comunitaria, Alcaíde I, II, III, IV, V, VI y VII, al igual que los COCODE el principal aporte económico proviene de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán.

#### **1.3.1.2 Ambientales**

Las organizaciones ambientales que se encuentran dentro de Santa Anita y San Antonio son la Iglesia Católica y la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Agronomía. Éstas, promueven la reforestación dentro de las Aldeas, no cuentan con otras instituciones que apoyen el desarrollo ambiental.

#### **1.3.1.3 Culturales**

Santa Anita cuenta con una organización social, el Comité de feria, el cual es el encargado de organizar y planificar las actividades de la feria, el financiamiento es proporcionado por los pobladores, la participación dentro del comité es voluntaria.

San Antonio no existen organizaciones culturales, la festividad de la feria patronal es organizada por la familia que deseé realizar la actividad en donde destaca el baile de las flores dentro de la feria patronal.

#### **1.3.1.4 Deportivas**

No cuentan con organizaciones deportivas, entre pobladores organizan encuentros deportivos, partidos de futbol, de forma informal en la cancha que está ubicada en la aldea San Antonio.

### 1.3.1.5 Otras

Entre las otras organizaciones que se ubican dentro de los centros poblados se pueden mencionar las religiosas, Santa Anita cuenta con una iglesia Católica, la cual está bajo la administración de la Junta Directiva, electa por los miembros de la iglesia y autorizada por el párroco, las aportaciones provienen de los feligreses, poseen Iglesia Evangélica.

En San Antonio existen dos iglesias evangélicas que están bajo la administración del pastor y los servidores, así como una Iglesia Católica administrada por el párroco.

## 1.4. SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Santa Anita y San Antonio son importantes para el desarrollo de la comunidad, por lo que está integrada por: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público entre otros. A continuación se detalla:

### 1.4.1 Educación

Por medio de la caracterización realizada en el mes de junio se verifico que las Aldeas cuentan con los siguientes centros educativos los cuales contribuyen al desarrollo de la población por medio de la enseñanza. Santa Anita posee dos centros educativos, El Centro de Educación Integral PAIN de Preprimaria y la Escuela Oficial Rural Mixta de Santa Anita de Educación Primaria.

San Antonio tiene cuatro establecimientos educativos los cuales son: La Escuela Rural Mixta de Nivel Primario (jornada matutina), Escuela Oficial de Párvulos de Nivel Preprimaria, el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Educación Básica (jornada vespertina) y la Escuela Oficial Rural Mixta El Pedrero de nivel Preprimaria y Primaria. En el cuadro cinco se presenta el detalle de los alumnos inscritos durante el año 2017:

**Cuadro 5**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Número de alumnos inscritos**  
**Año 2017**

<b>Niveles</b>	<b>Número de alumnos inscritos</b>							
	<b>Santa Anita</b>				<b>San Antonio</b>			
	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Oficial</b>	<b>%</b>	<b>M</b>	<b>F</b>	<b>Oficial</b>	<b>%</b>
Preprimaria	37	36	73	48	26	26	52	20
Primaria	40	39	79	52	74	82	156	60
Básicos	-	-	-	-	34	20	54	20
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>75</b>	<b>152</b>	<b>100</b>	<b>134</b>	<b>128</b>	<b>262</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior refleja que el número de alumnos inscritos en los establecimientos es mayor en San Antonio, en comparación con Santa Anita, ya que en el nivel preprimario es el que denota un incremento del número de alumnos inscritos.

Por medio del censo realizado durante el mes de junio del 2017, se determina el porcentaje de alfabetismo y analfabetismo de las Aldeas, las cuales se representan dentro del siguiente cuadro.

**Cuadro 6**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Alfabetismo y analfabetismo**  
**Año 2017**

<b>Sexo</b>	<b>Población de quince años y más</b>	<b>Población Alfabeta</b>	<b>Población Analfabeta</b>	<b>Tasa de Alfabetización %</b>	<b>Tasa de Analfabetismo %</b>
<b>Santa Anita</b>					
Hombres	201	170	31	42	7
Mujeres	206	183	23	45	6
<b>Totales</b>	<b>407</b>	<b>353</b>	<b>54</b>	<b>87</b>	<b>13</b>
<b>San Antonio</b>					
Hombres	265	222	43	40	8
Mujeres	290	226	64	41	11
<b>Totales</b>	<b>555</b>	<b>448</b>	<b>107</b>	<b>81</b>	<b>19</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se establece que tanto en Santa Anita como en San Antonio, el índice de alfabetismo es alto. Los centros poblados no cuentan con recursos suficientes para poder enviar a los

niños a las escuelas, por lo que se ven en la obligación de involucrarlos dentro de las actividades agrícolas, para poder nivelar la economía familiar, lo que afecta a las mujeres en el área de Santa Anita y a los hombres en San Antonio.

Por lo anterior la deserción entre los estudiantes de las Aldeas se debe a la falta de recursos económicos, por los que atraviesan las familias, dificulta enviar a los niños a estudiar, por lo que se van ausentando hasta que en definitiva dejan el año escolar, la alimentación es otro factor importante, los niños no se alimentan de forma adecuada lo que provoca un bajo rendimiento en los estudios. A continuación se presenta la tasa de deserción de los diferentes niveles educativos.

**Cuadro 7**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Tasa de deserción**  
**(Al 30 de mayo)**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Deserción</b>			<b>San Antonio</b>			
	<b>Santa Anita</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Alumnos retirados</b>	<b>%</b>	<b>Alumnos inscritos</b>	<b>Alumnos retirados</b>	<b>%</b>
Preprimaria	73	-	-	-	52	-	-
Primaria	79	3	4	4	156	4	3
Básicos	-	-	-	-	54	4	7
<b>Total</b>	<b>152</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>262</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se puede observar que en el nivel primario es donde se produce la deserción escolar, la cual no es significativa debido a que se retiran tres alumnos al año en la aldea Santa Anita, esto representa un 4% al año. Por otra parte en San Antonio se retiran cuatro alumnos del nivel primario, lo que representa un 10% de alumnos retirados y cuatro alumnos de básicos en San Antonio se produce una tasa de deserción, mayor debido al número de alumnos inscritos.

#### 1.4.2 Salud

Los pobladores de Santa Anita y San Antonio acuden al Centro de Salud ubicado en el municipio de Santa María Ixhuatán, por no contar con un puesto de salud cercano a la población.

Por medio del censo realizado se elaboró el siguiente cuadro, el cual detalla las enfermedades que con frecuencia aquejan a la población, así como la tasa de morbilidad a causa de malestares, lesiones y discapacidades que padecen los pobladores.

**Cuadro 8**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Casos de morbilidad general**  
**Año 2017**

<b>Causas</b>	<b>Santa Anita</b>			<b>San Antonio</b>		
	<b>No. Casos</b>	<b>%</b>	<b>Tasa de morbilidad</b>	<b>No. Casos</b>	<b>%</b>	<b>Tasa de morbilidad</b>
Respiratorias	136	35	232	191	39	228
Gastrointestinales	82	21	140	99	20	118
Virales	41	10	70	30	7	36
Musculares	20	5	34	10	2	12
Chikungunya	80	20	137	121	25	144
Dengue	30	8	52	21	4	25
Zika	-	-	-	8	2	10
Malaria	-	-	-	1	-	1
De piel	3	1	5	5	1	6
<b>Total</b>	<b>392</b>	<b>100</b>	<b>670</b>	<b>486</b>	<b>100</b>	<b>580</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

En el cuadro ocho se puede observar que las enfermedades respiratorias y gastrointestinales son las principales causas de morbilidad, debido a la falta de agua potable y el clima variado que afecta a la población.

Según datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio del Sistema de Información Gerencial de Salud -SIGSA-. no se han presentado casos de fallecimiento en niños menores a un año y ningún nacimiento. En Santa Anita y

San Antonio durante el año 2017 no se han presentados casos de fallecimiento ni nacimientos.

En Santa Anita la tasa de natalidad es de 10 nacimientos por cada mil habitantes, mientras que en la aldea San Antonio es de 8 nacimientos por cada mil habitantes, estos resultados corresponden al año 2016.

#### 1.4.3 Agua

Con respecto a la obtención del recurso agua se concluye que los pobladores de Santa Anita y de San Antonio, no poseen servicio de agua potable entubada, por lo que se ven afectado en la calidad de vida.

Se han visto en la obligación de construir pozos para poder satisfacer la necesidad del vital líquido, sin embargo para la temporada de verano se ven en la necesidad de racionarlo porque se secan.

Los pobladores de San Antonio son los más afectados por no contar con agua de forma diaria, deben caminar largas distancias, para proveerse del vital líquido esto para consumo diario, limpieza del hogar, higiene personal, otra fuente de abastecimiento es la compra de agua a los vecinos que tienen pozo de agua.

Existe un lavadero comunitario en el cantón La Cañada en donde se ve a los habitantes realizar la recolección de agua. Se observa en las calles de San Antonio a niños y adultos con tinacos de aguas, que trasladan a los hogares, esta situación hace que la actividad pecuaria se dificulte y sea insalubre.

Durante el año 2002 se implementó el servicio de agua entubada en Santa Anita en el cantón El Centro, pero no fue productivo y dejó de funcionar, porque la Municipalidad contrajo deuda con la Distribuidora de Energía Eléctrica de Oriente – DEORSA- la cual asciende a Q75,000.00 aproximados, por la implementación del pozo mecánico, el cual se encargaría de distribuir el agua a la aldea Santa Anita.

En el cuadro nueve se detallan las fuentes de agua a las que tienen acceso los habitantes de las Aldeas.

**Cuadro 9**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Fuente de agua**  
**Años 2002 - 2017**

<b>Fuente</b>	<b>Santa Anita</b>				<b>San Antonio</b>			
	<b>Censo 2002</b>	<b>% de hogares</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>% de hogares</b>	<b>Censo 2002</b>	<b>% de hogares</b>	<b>Censo 2017</b>	<b>% de hogares</b>
Agua entubada	119	88	0	0	100	55	0	0
Pozo propio	15	11	74	51	33	18	36	17
Pozo público	0	0	56	39	0	0	151	71
Nacimiento	0	0	5	3	2	1	20	9
Compra de agua	0	0	8	6	0	0	5	3
Lluvia	0	0	2	1	0	0	1	0
Otros	2	1	0	0	48	26	0	0
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>213</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en datos del XI Censo Nacional Poblacional y VI de Habitación del 2002 del -INE- .

En el cuadro anterior se observa que las fuentes de suministro de agua son los pozos propios y pozos públicos, los que contribuyen a que los habitantes de las aldeas Santa Anita y San Antonio, puedan subsistir ya que comparten el agua entre ellos mismos.

#### **1.4.4 Drenajes**

Se observó que en Santa Anita el cantón el Centro, posee drenajes de aguas residuales, los cuales comenzaron a funcionar a finales del año 2016 y en el año, 2017 no se continuó con el proyecto por falta de recursos.

En San Antonio, no se cuenta con drenajes de aguas residuales, por lo que se observa que las mismas desembocan en las calles, lo cual ocasiona un riesgo latente, para la proliferación de enfermedades. A la fecha la Municipalidad no cuenta con un proyecto para la implementación de drenajes.

#### **1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público**

Este servicio es brindado por DEORSA, en Santa Anita y San Antonio, la obtención de este servicio tiene como resultado el desarrollo por medio de una producción eficiente y oportuna.

El 93% de los hogares de Santa Anita cuentan con el servicio de energía eléctrica mientras que en San Antonio el 85% de los hogares cuentan con dicho servicio.

En el siguiente cuadro presenta el estado actual del servicio de energía eléctrica dentro de los centros poblados.

**Cuadro 10**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Energía eléctrica**  
**Años 2002-2017**

	<b>Santa Anita</b>				<b>San Antonio</b>			
	<b>Censo</b> <b>2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo</b> <b>2017</b>	<b>%</b>	<b>Censo</b> <b>2002</b>	<b>%</b>	<b>Censo</b> <b>2017</b>	<b>%</b>
Con servicio	121	89	135	93	152	83	181	85
Sin servicio	15	11	10	7	31	17	32	15
<b>total</b>	<b>136</b>	<b>100</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>213</b>	<b>100</b>

Fuente: elaboración propia con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La diferencia que existe entre que una Aldea cuente con un número más alto de hogares con energía eléctrica radica en las fuentes de ingresos que perciben en cada Aldea, San Antonio es una área rural con bajas oportunidades de empleo y Santa Anita es un área urbanizada. El costo de kwh es de Q1.00 para las dos Aldeas.

Con el alumbrado público, se realizó inventario de los postes de energía eléctrica dando como resultado: en la aldea Santa Anita 46 postes con bombillo y 25 postes sin bombillo o en mal estado, para un total de 71. La aldea San Antonio cuenta con 64 postes con bombillo en buen estado e infusión y 46 postes sin bombillo o en mal estado. Se determinó que los pobladores son quienes colocan los bombillos en algunos casos, con tal de que el camino por donde cruzan no se encuentre oscuro. La tasa de alumbrado público de (cobro municipal) es de Q38.00 por casa, sin embargo los pobladores indican que este servicio no es suficiente para cubrir sus necesidades.

#### 1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Por medio del censo se determinó que las Aldeas no cuentan con servicios sanitarios formales, ya que en su mayoría son letrinas, pozos ciegos o en ocasiones fosas sépticas con excusados lavables. Por lo que se ve reflejado dentro del siguiente cuadro.

**Cuadro 11**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Tipo de servicio sanitario**  
**Años 2002 - 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Santa Anita</b>				<b>San Antonio</b>			
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2002</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>
Conectado a red de drenaje	-	-	14	10	1	1	-	-
Conectado a fosa séptica	1	1	67	46	2	1	85	40
Excusado lavable	6	4	-	-	2	1	-	-
Letrina o pozo ciego	95	70	60	41	75	41	99	46
No disponen de servicio s.	34	25	4	3	103	56	29	14
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>213</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

En el cuadro anterior se observa que en la Santa Anita predominan los sanitarios conectados a fosas sépticas con el 46% y las letrinas con pozos ciegos con el 41%. Así mismos, en San Antonio las letrinas con pozos ciegos representan el 46% y 40% corresponde a las sanitarios conectados a fosa séptica, lo que representa una condición insalubre, debido a que la población se encuentran propensa a enfermedades gastrointestinales transmitidas por las moscas y otras enfermedades transmitidas por piquetes de mosquitos.

#### 1.4.7 Sistemas de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

Las Aldeas cuentan con un camión de recolector de basura proporcionado por la Municipalidad, el cual tiene un precio de Q30.00 al mes. No obstante por motivos económicos no todos los pobladores pueden pagar el servicio.

En el siguiente cuadro se describen la forma de sistema de recolección y de tratamiento de los desechos sólidos que utilizan las Aldeas.

**Cuadro 12**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Forma de eliminar la basura**  
**Años 2002 - 2017**

Descripción	Santa Anita				San Antonio			
	Censo 2002	%	Censo 2017	%	Censo 2002	%	Censo 2017	%
Servicio municipal	-	-	21	14	-	-	-	-
Servicio privado	-	-	-	-	-	-	-	-
La queman	33	24	79	55	8	4	159	75
La tiran en cualquier lugar	94	69	26	18	174	95	32	15
La entierran	9	7	19	13	1	1	22	10
<b>Total</b>	<b>136</b>	<b>100</b>	<b>145</b>	<b>100</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>213</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017, con base en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002.

Se observa que los habitantes de las Aldeas, utilizan como método principal, la quema de para eliminarla, lo que provoca contaminación ambiental y proliferación de enfermedades dentro de la población.

#### 1.4.8 Cementerio

Santa Anita cuenta con un cementerio ubicado en el cantón El Centro, posee una extensión de terreno de una manzana, el cual fue donado. En la actualidad no cuentan con organización administración, los pobladores pueden elegir el espacio que más les guste, para ser sepultados; el 1ro. de noviembre de cada año realizan mantenimiento general, existe una capilla la cual fue donada por la población y una familia dono fondos para la construcción de la fachada del ingreso.

#### 1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Santa Anita y San Antonio no cuentan con sistema de tratamiento de aguas servidas, las mismas desembocan en las calles principales de los Cantones, la Municipalidad tiene proyectos para implementación de un sistema, a excepción del Cantón del Centro de la Aldea Santa Anita que cuenta con una mínima parte de drenajes.

## **1.5 ENTIDADES DE APOYO**

Se refiere a las entidades privadas, estatales e internacionales que se interesan por el bienestar de los centros poblados y les proporcionan recursos, o medios necesarios para que puedan desarrollarse de forma económica.

### **1.5.1 Estatales**

Dentro de las entidades estatales podemos mencionar el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- ha apoyado a los agricultores de las Aldeas, y la Policía Nacional Civil -PNC- que se encuentra en el municipio de Santa María Ixhuatán.

### **1.5.2 Privadas**

San Antonio cuenta con el apoyo de una ONG llamada Asociación de Promotores y Comadronas de Ixhuatán –ASOPROCI- la cual realiza chequeos médicos a la población infantil, se encarga de promover y realizar programas de desarrollo para apoyar a las comunidades a largo plazo. Están involucradas 20 familias a quienes se les otorga semillas mejoradas de diferentes cultivos, como maíz y frijol, con la salvedad que al momento de cosechar deben de compartir la semilla con otras familias para que las mismas puedan gozar del mismo beneficio. También les proporcionan herramientas, para que realicen abono orgánico. El objetivo principal de la ONG es proporcionar los medios para promover la salud y la alimentación en las Aldeas.

### **1.5.3 Internacionales**

No cuentan con instituciones internacionales que promuevan proyectos y contribuyan al desarrollo de los centros poblados.

## CAPÍTULO II

### CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL CENTRO POBLADO

Por medio de la observación y el Censo realizado durante el mes de junio de 2017, se establecen las actividades productivas a las que se dedican los pobladores de la aldea Santa Anita y San Antonio del municipio de Santa María Ixhuatán.

#### 2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Se determinó que las actividades productivas a las que se dedica la población son: agrícola, pecuaria, artesanal, comercios y servicios, los cuales generan empleo y contribuyen al desarrollo de cada una de las Aldeas, el cual se puede observar en el anexo uno.

##### 2.1.1 Agrícola

Con la ayuda del Censo se determinó que la principal actividad productiva a la que se dedican los habitantes de las Aldeas es la actividad agrícola, debido a que el 68% se dedican a la agricultura y perciben los ingresos de esta manera.

Santa Anita es un centro más urbanizado, pero los terrenos que utilizan para dedicarse a la agricultura se encuentran en la aldea San Antonio y en otras partes del municipio, también cultivan dentro de los patios de las casas ya que su producción es para auto consumo y venta.

En San Antonio es una área rural cuya actividad principal es la agricultura, se dedican a cultivar para el auto consumo, es la principal fuente generadora de empleo, ya que prestan los servicios de mano de obra a las personas que poseen terrenos dentro de la aldea, también cultivan a menor escala dentro de los patios de las casas es aprovechada como auto consumo.

Los principales cultivos son el maíz, frijol, café y banano, de los cuales obtienen los ingresos para el sustento familiar, como se representa en el cuadro trece producción agrícola superficie, volumen y valor de la producción, el cual se observa en cuadro 13.

**Cuadro 13**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Producción agrícola superficial, volumen y valor de la producción**  
**Año 2017**

Estrato/ producto	Unidades económicas	% en manzanas	Extensión manzanas	Unidad medida	Volumen de la producción	% de producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	% Generación de empleo	%
<b>Microfinca</b>										
<b>Totales</b>	<b>55</b>	<b>100</b>	<b>6.56</b>	<b>100</b>	<b>271.30</b>	<b>100</b>		<b>37,270.50</b>	<b>100</b>	<b>70</b>
Café	16	29.09	0.81	12.35	Quintal	44.55	16.42	150.00	6,682.50	17.93
Frijol	13	23.64	1.81	27.59	Quintal	45.25	16.68	300.00	13,575.00	36.42
Maíz	25	45.45	3.92	59.76	Quintal	176.40	65.02	95.00	16,758.00	44.96
Banano	1	1.82	0.02	0.30	Quintal	5.10	1.88	50.00	255.00	0.69
<b>Subfamiliar</b>								<b>679,125.00</b>	<b>100</b>	<b>523</b>
<b>Totales</b>	<b>47</b>	<b>100</b>	<b>91.00</b>	<b>100</b>	<b>4,395.00</b>	<b>100</b>		<b>679,125.00</b>	<b>100</b>	<b>523</b>
Café	20	42.55	53.00	58.24	Quintal	2,915.00	66.33	150.00	437,250.00	64.38
Frijol	13	27.66	22.00	24.18	Quintal	550.00	12.51	300.00	165,000.00	24.30
Maíz	13	27.66	15.00	16.48	Quintal	675.00	15.36	95.00	64,125.00	9.44
Banano	1	2.13	1.00	1.10	Quintal	255.00	5.80	50.00	12,750.00	1.88
<b>Familiar</b>										
<b>Totales</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>32.00</b>	<b>100</b>	<b>5,760.00</b>	<b>100</b>		<b>354,000.00</b>	<b>100</b>	<b>88</b>
Café	1	50	12.00	37.50	Quintal	660.00	11.46	150.00	99,000.00	27.97
Banano	1	50	20.00	62.50	Quintal	5,100.00	88.54	50.00	255,000.00	72.03
<b>Totales</b>	<b>104</b>		<b>129.56</b>		<b>10,426.30</b>			<b>1,070,395.50</b>		<b>681</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Se puede identificar al café como el principal cultivo para las dos Aldeas, ya que aparece dentro de los tres estratos que conforman el cuadro de superficie, volumen y valor de la producción agrícola, seguido por el maíz y frijol, es importante hacer referencia que el banano es cultivado para darle sombra al café .

Cabe resaltar, que la siembra de frijol y el maíz se realiza durante la temporada de invierno, se aprovecha el agua para riego, como se ha escrito con anterioridad el agua es escasa dentro de los centros poblados, lo que provoca que la tierra no se aproveche al máximo. El maíz y el frijol son cultivos utilizados para el auto consumo y deben de racionarlo durante la temporada de verano, se obtiene una cosecha al año.

La producción de café es utilizada para la venta y en menor escala para el auto consumo, la comercialización se realiza dentro del mercado local.

Del maíz se obtienen 45 quintal por manzana, el proceso inicia con la preparación y limpia de la tierra durante los meses de marzo y abril, en mayo y junio comienza el proceso de siembra, en julio y agosto se da el desarrollo de la planta en donde se dobla la milpa, este proceso se realiza para que la lluvia no dañe la planta y evitar que se perjudique a causa de la humedad. En los meses de octubre a noviembre, se realiza el proceso de recolección de la cosecha y durante el mes de diciembre comienza lo que es el proceso de desgrane del maíz, para poder guardarlos en costales y así almacenarlos, para el auto consumo o bien para la venta, el precio de venta es de Q95.00 por cada quintal.

De una manzana se obtienen 25 quintales de frijol a un precio de venta de Q300.00 por cada quintal, el proceso de siembra comienza en el mes de agosto al momento de realizar la dobla de la milpa, aprovecha el abono, el frijol es un cultivo simultáneo, se aplican los fertilizantes durante el mes de septiembre, en octubre se realiza la segunda abonada y durante el mes de noviembre se recolecta la cosecha y se tapisca, el producto se empaca en costales para la venta o se utiliza como auto consumo. El costo de la producción de un quintal de frijol es de Q55.82 para las microfinanzas y de Q57.80 para las fincas subfamiliares.

El banano tiene un costo de Q50.00 el quintal y se obtienen 255 quintales por cada manzana producida, de este se obtienen 27 cosechas al año, lo cual constituye una

potencialidad para las Aldeas, que recién comienzan a explotar, en la actualidad se siembra con el objetivo de dar sombra al café, para ayudarlo a crecer, el cultivo del banano es fácil y no requiere de mayor cuidado, su siembra es a través de almácigos, conforme crece se realiza la limpia de las hojas, seguido por la aplicación del abono, fumigación, dando como resultado el primer corte.

El banano es mucho más económico de producir, ya que el costo de producción por quintal es de Q6.34 para la finca subfamiliar, y de Q10.48 para la familiar por lo que representa una potencialidad económica para la población.

Representa el 44% dentro del inventario de potencialidades productivas, puede ser utilizada para actividades agroindustriales, por contar con 1,755 plantaciones dentro de las Aldeas, pero este recurso no es aprovechado, ya que la producción se reparte entre todos los habitantes. A excepción de una finca, que comercializa el banano en el mercado local, en donde los compradores son los que buscan quien les venda banano.

El nivel tecnológico utilizado para la producción agrícola es el nivel I, por no utilizar técnicas de preservación del suelo, aplican fertilizantes una vez al año, no reciben y utilizan asistencia técnica, el sistema de riego es por lluvia y la mano de obra es familiar, este nivel comprende las microfincas, y las subfamiliares.

Dentro del nivel II utilizan las mismas técnicas del nivel I, pero se diferencian por utilizar mano de obra asalariada y crédito, para realizar la producción agrícola.

También se produce en menor escala flor de izote, jocote, mango, granadilla, aguacate, limón, lima, papaya, plátanos, majunche, nispero, durazno, guayaba, nance, chipilín, quilete, bledo, mora, toronja, zapote, higo, cilantro, que se cosechan dentro de los patios de las casas, estos cultivos, integran el inventario de potencialidades, establecido por medio de la caracterización.

### 2.1.2 Pecuaria

La actividad pecuaria identificada dentro de Santa Anita y San Antonio es la crianza de ganado bovino, esquilmo (lechero), engorde de cerdos y gallinas, además de producir miel de abeja, en su mayoría se concentra en San Antonio, ocupa el segundo lugar dentro del cuadro de volumen y valor de la producción con un 20.70%.

En Santa Anita no se cuenta con espacio suficiente para el desarrollo de esta actividad, debido a que es realizada dentro de los patios de las casas de los pobladores, improvisan corrales, para la crianza y engorde de los cerdos, pollos, gallinas y patos, los cuales son utilizados para el autoconsumo y para la venta en el caso se los soliciten.

La improvisación de los corrales provoca condiciones desfavorables, para la población debido a que las condiciones son insalubres, sumadas a la escasez de agua.

San Antonio posee el espacio suficiente para desarrollar la actividad de crianza y engorde de ganado, pero los recursos económicos son limitados para construir corrales de forma adecuada, por lo que son improvisados, por la población y son vulnerables a contraer enfermedades, debido al incumplimiento en control sanitario y escasez de agua.

La actividad pecuaria es fuente generadora de ingresos, para las amas de casa. Dentro del cuadro de valor y volumen de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto, se identifican las cinco actividades pecuarias a las que se dedican los habitantes de las Aldeas, representadas por estrato de microfincas que manejan las características tecnológicas I, debido a que se utilizan técnicas tradicionales, para la implementación de la actividad dentro de los hogares o manzanas de terreno.

En el cuadro 14 se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto el cual se integra de la siguiente manera:

**Cuadro 14**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
 departamento de Santa Rosa**  
**Volumen y valor de la producción pecuaria por tamaño de finca y producto**  
**Año 2017**

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro 14 refleja que en San Antonio, la actividad principal es la producción de miel, el segundo lugar lo ocupa la crianza y engorde de ganado bovino. Lo que representa fuente de ingresos extra para las familias, esto ayuda a mejorar el nivel económico de los habitantes.

Al ganado bovino se le conoce también con el nombre de ganado vacuno se identificó que las familias no cuentan con potreros adecuados y suficiente terreno para pastorear, como consecuencia de los escasos recursos económicos de las familias. La principal característica tecnológica I es el cruce de las razas bovinas Cebú y Jersey. El ganado se alimenta de concentrado, sal común, vitaminas y pasto natural. La mano de obra es familiar, no cuentan con asistencia técnica y créditos bancarios. El acceso al agua es por medio de pozos y de la lluvia, las instalaciones son elaboradas con columnas de madera y techos de lámina.

Otra de las actividades que se puede mencionar es el engorde de cerdos, se realiza con base conocimientos adquiridos por la experiencia de otros productores. También realizan el mismo procedimiento con el ganado aviar, utilizan la raza criolla, que son alimentados con maíz y concentrado. La mano de obra es familiar y los corrales también son improvisados en los patios de la casa.

Dentro de las características de la apicultura se puede mencionar, que es una raza criolla, la alimentación la realizan por medio de azúcar y agua en temporada de invierno, tienen cuidados preventivos por las enfermedades, el equipo utilizado es improvisado, no cuentan con acceso a crédito y la mano de obra es familiar.

Se puede mencionar que la comercialización la realizan de forma directa dentro de los hogares, el Censo indica que no es su principal producto, aunque si les proporciona ingresos que ayudan al sostenimiento de la familia.

La miel que se produce no puede ser exportada debido a la calidad de su producción y a la falta de capacitación sobre el manejo de la apicultura, se desaprovecha la oportunidad que se tiene para exportar la misma.

### 2.1.3 Artesanal

La actividad artesanal que se observa dentro de Santa Anita y San Antonio es poca, solo se identificó la herrería, sastrería y la elaboración de quesos, esto debido a que los pobladores se dedican a la agricultura y a la actividad pecuaria. Por lo que no representa una actividad económica significativa.

La herrería es significativa dentro de la actividad artesanal, ejecutada por el pequeño artesano. A continuación se presenta la tabla de las características tecnológicas utilizadas dentro de la herrería.

**Tabla 3**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Características tecnológicas; herrería- pequeño artesano-**  
**Año 2017**

Clasificación	Descripción	Características
Pequeño Artesano	Herrería	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales necesaria y de baja calidad</li> <li>• Mano de obra familiar</li> <li>• Maquinaria sencilla</li> <li>• Herramienta y equipo rudimentario</li> <li>• Sin asistencia técnica</li> <li>• Sin acceso al crédito</li> </ul>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las herramientas utilizadas por los artesanos se clasifican en rudimentaria y sencilla se utiliza la fuerza humana. Los ingresos generados son utilizados para el sostentimiento familiar, no aplican asistencia técnica, ni poseen fuentes de financiamiento.

El costo de producción es de Q704.79 por cada una y el precio de venta de Q900.00 lo que genera una ganancia de Q195.21. Los portones tienen un costo de producción de Q2,976.50 y el precio de venta es de Q6,000.00, genera una ganancia de Q3,023.50 por cada portón vendido, los servicios son prestados dentro de las Aldeas así como dentro del Municipio de Santa María Ixhuatán, pero aun así no cuentan con un ingreso fijo, por lo cual no se atreven a solicitar préstamos, el cuadro 15 muestra la producción artesanal.

**Cuadro 1.5**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Producción artesanal**  
**Volumen y valor de la producción**  
**Año 2017**

Tamaño/ productos	Unidades productivas	%	Unidad medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	% de empleo	Generación de empleo	%
<b>Pequeño artesano</b>										
<b>Totales</b>	<b>5</b>	<b>100</b>		<b>3,968</b>	<b>100</b>			<b>194,060</b>	<b>100</b>	<b>5 100</b>
Herrería	1	20	Unidad	60		900	115,200		1	20
Puertas	1		Unidad	48	1	900	43,200			23
Portones	1		Unidad	12	0	6,000	72,000			37
Sastrería	1	20	Unidad	2,400			57,000		1	20
Faldas	1		Unidad	1,500	38	20	30,000			15
Blusas	1		Unidad	900	23	30	27,000			14
Producción de lácteos	2	40	Unidad	1,460			18,980		2	40
Queso	2		Unidad	1,460	37	13	18,980			10
Tejeduría	1	20	Unidad	48			2,880		1	20
Manteles	1		Unidad	48	1	60	2,880			1
<b>Totales</b>	<b>5</b>			<b>3,968</b>			<b>194,060</b>	<b>100</b>		

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El orden de las actividades productivas del área artesanal son la herrería, sastrería y elaboración de quesos, toda la producción de estas, se comercializa de forma local, de conformidad al estudio efectuado en Santa Anita y San Antonio, se determinó que solo un artesano es el que tiene una representación alta en el cuadro de volumen y valor de la producción, como se presenta con anterioridad.

También se puede mencionar que se produce a menor escala la actividad extractiva como se describe en el anexo 1.

#### **2.1.4 Comercios y servicios**

Con base a la guía de observación se realiza una cuantificación de los comercios y servicios existentes en los centros poblados, los cuales son fuente de generación de empleo.

La Aldea con mayor comercialización y servicios es Santa Anita, esto se debe a que colinda con el municipio de Santa María Ixhuatán, lo que hace que sea una zona urbanizada por lo que cuenta con más comercios y servicios, otro de los factores se debe a las vías de acceso y a que los habitantes de San Antonio y otras aledañas transitan por Santa Anita cada vez que desean visitar el Municipio.

Con lo que concierne a San Antonio es diferente por ser una zona rural, las necesidades se adaptan a los recursos de la población, se observa que carecen de servicios y el comercio se dificulta debido a las vías de acceso que en su mayoría se dedican a la agricultura, cuentan con niveles económicos menores.

Se puede notar que el servicio de agua es escaso, por lo que se ven en la obligados de crear pozos propios y los habitantes que no tienen la posibilidad de hacer uno propio se dirigen a chorros comunales o compran agua a los vecinos, quienes en ocasiones se las proporcionan de forma racionada y gratuita pero racionada.

En el cuadro 16 se muestra la distribución de los comercios y servicios que se encuentran en cada una de las Aldeas.

**Cuadro 16**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, Municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Comercios y servicios**  
**Año 2017**

<b>Descripción</b>	<b>Aldea</b>		<b>Cantidad</b>
	<b>Santa Anita</b>	<b>San Antonio</b>	
<b>Comercios</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>38</b>
Tiendas	13	11	24
Venta de productos plásticos	2	1	3
Librería	1	1	2
Venta de bocinas	1	1	2
Venta de ollas de cocina	1	1	2
Comida ambulante	1	0	1
Pastelería	1	0	1
Venta de pollo	1	0	1
Venta de ropa usada	0	1	1
Venta de verduras	1	0	1
<b>Servicios</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>12</b>
Molino nixtamal	3	5	8
Expendio de gas	2	0	2
Servicio de transporte (microbús)	0	1	1
Taller mecánico	0	1	1
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>23</b>	<b>50</b>

Fuente: elaboración propia investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se denota en el cuadro las tiendas son la mayor fuente de comercio que existe dentro de las Aldeas, se convierten en los principales proveedores de suministros alimenticios, por la distancia en la que se encuentra el Municipio y por el poco acceso al transporte que afecta a los centros poblados; seguido de los molinos, por ser agricultores y los cuales cosechan para el auto consumo, por lo que necesitan procesar el maíz, para preparar tortillas y otros alimentos.

Los comercios quienes suministran los productos básicos necesarios, para sobrevivir y en relación a los servicios si carecen de ellos.

## **CAPÍTULO III**

### **COSTO DE PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

Al ser identificadas las potencialidades de las unidades agrícolas por medio de la guía de entrevista, observación y boleta censal al Alcalde Auxiliar, presidente del COCODE y a los habitantes de las aldeas Santa Anita y San Antonio del municipio de Santa María Ixhuatán departamento de Santa Rosa, se procedió a seleccionar el producto agrícola que genera mayor fuente de ingresos, por lo que en el presente capítulo se desarrolla la forma de obtener los costos del producto seleccionado.

#### **3.1 PRODUCCIÓN DE CAFÉ**

Contribuye a mejorar las condiciones de vida de la población, se encuentra dentro de los cuatro estratos de finca identificados en las Aldeas, se realiza la identificación del producto, los niveles tecnológicos que son utilizados durante la producción, como se representa dentro del cuadro de volumen y valor de la producción, el destino de la producción. Con la información recopilada por medio de los caficultores, se desarrolla el flujograma del proceso productivo, para que pueda comprenderse de mejor manera, además de evaluar los costos dentro del proceso productivo.

##### **3.1.1 Identificación del café**

El tipo de café que produce en Santa Anita y San Antonio es el Catimor, el cual resulta del cruce entre el café Timos y el Caturra, se identifica como un híbrido, esta mezcla de café fue desarrollada en 1959 en Portugal, una características principales es la resistencia a la plaga de la roya.

Este tipo de café se adapta a altitudes entre 200 a 4,500 pies de altura, el porte del árbol es bajo, el fruto de color rojo y de buen tamaño, las hojas que poseen son verdes, sin embargo las hojas nuevas pueden crecer de color amarillo, café o bronce, distinguiéndose de las hojas adultas. Durante la caracterización realizada en el mes de junio se observa el desarrollo de la planta y el manejo agronómico, que está integrado

por el proceso de aplicación de abono y fertilizantes, en los meses de noviembre y diciembre se produce la cosecha, ésta se da una vez al año.

Los resultados muestran que se pueden llegar a producir entre 150 quintales por manzana, pero se espera una disminución de la producción, esto se identificó debido a la observación y entrevistas realizadas a los caficultores de las Aldeas, los cuales atraviesan por una fuerte crisis, producida por la plaga de la roya, la cual es un hongo fitoparásito del cafeto, que provoca el desprendimiento prematuro de las hojas, infecciones severas en los árboles, ocasiona que las plantaciones se sequen hasta causarles la muerte.

Este tipo de plaga se desarrolla en el revés de la hoja, en forma de manchas pálidas hasta tornarse amarillas, posteriormente se tornan de color café hasta secarse y desprenderse, por lo que la mayor parte de su producción se ha perdido. Es importante indicar que la poca acidez del café, impide que pueda ser exportado.

Los caficultores no cuentan con una capacitación adecuada para poder afrontar el problema de la roya, el escaso conocimiento que es transmitido indica que es posible combatirla al colocar las plantaciones bajo sombra, lo que dio lugar a la siembra del banano; realizan la poda y la limpieza de la maleza del suelo y árboles cafetaleros, emplean abono, pero por el alto costo de adquisición buscan el más accesible y no el indicado.

La mayor plantación de café se concentra en la San Antonio, por ser una zona rural, se pagan Q50.00 por jornal. Los caficultores están pensando en remover las plantaciones de café que poseen en la actualidad y comenzar con el proceso de siembra, para erradicar por completo la plaga, pero esto conlleva a gastos económicos fuertes por lo cual será un proceso a largo plazo.

### **3.1.2 Niveles tecnológicos**

Se define a las técnicas, métodos, procedimientos implementados durante la realización de la producción de café, por lo que en la tabla cuatro se realizará una breve descripción de cada uno de los niveles según el estrato de finca en el que se vea reflejado.

**Tabla 4**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Niveles tecnológicos según estrato de finca**  
**Producción de café**  
**Año 2017**

<b>Producto</b>	<b>Niveles Tecnológicos</b>	<b>Estrato</b>		
		<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>Familiar</b>
<b>Café</b>	<b>Nivel tecnológico I</b>			
	No utilizan técnica de preservación del suelo	X	x	
	Aplican una vez al año fertilizante	X	x	
	Sin asistencia técnica	X	x	
	Sistema de riego por lluvia	X	x	
	Mano de obra familiar	X	x	
	<b>Nivel tecnológico II</b>			
	No utilizan técnica de preservación del suelo			x
	Aplican una dos al año fertilizante			x
	Sin asistencia técnica			x
	Sistema de riego por lluvia			x
	Mano de obra familiar y asalariada			x
	Cuentan con acceso a crédito			x

Fuente: Elaboración propia EPS, primer semestre 2017.

Como se puede observar el nivel tecnológico que predomina es el I, debido a que las técnicas utilizadas son rudimentarias, adquiridas por medio del conocimiento heredado de generación en generación, esto aplica para las microfincas y las subfamiliares.

En donde las plantaciones de café se dan en los patios de las casas, la mano de obra empleada es familiar integrada por padre, madre e hijos, estos últimos son quienes después de asistir a la escuela se dedican a la tarea de limpiar y abonar las plantas. Durante los meses de noviembre y diciembre, apoyan con a realizar el corte y empaque de café, para ser vendidos posteriormente.

En las fincas familiares la cantidad de terreno se concentra en cierto número de familias las cuales emplean mano de obra familiar y asalariada, poseen fuentes de financiamiento proporcionadas por Banco Nacional de Desarrollo Rural, S.A., -BANRURAL-, el cual promueve la capacitación de los cafetaleros, con el propósito de -

que tengan las herramientas o el conocimiento necesario, para mejorar la producción del café y combatir el problema de la roya.

### **3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción de café**

Por medio del censo realizado por los estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el mes de junio del año 2017, se identificó la superficie que poseen para la producción del café; el volumen de la producción se puede definir a la cantidad de quintales producidos por la extensión de terreno o superficie la cual está representada por manzanas.

El valor de la producción se establece por medio de entrevista realizada a caficultores en donde se determina el precio en el mercado por quintal producido de café, según el estrato de finca al que pertenezca pueden ser: microfincas, subfamiliares, familiares.

Se establece la cantidad de quintales que se producen por cada estrato de finca, la generación de empleo, el precio de venta en el mercado y la producción total, representada por cada unidad económica, que no es más que el número de familias que se dedican a la actividad cafetalera dentro de las Aldeas, los habitantes de Santa Anita poseen terrenos para cultivar en San Antonio, también cosechan en los patios de las casas en menor escala.

A continuación se presenta el cuadro 17 en el cual se puede observar el resultado obtenido de la recopilación de datos con datos establecidos dentro de las aldeas Santa Anita y San Antonio:

**Cuadro 17**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Superficie, volumen y valor de la producción de café**  
**Año 2017**

Estrato producto	Unidades económicas	Extensión en % manzanas	%	Medida	Volumen de la producción	%	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.	Generación de empleo	%
<b>Microfincas</b>										
<b>Totales</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>0.81</b>	<b>100</b>	<b>44.55</b>	<b>100</b>		<b>6,682.50</b>	<b>16</b>	<b>100</b>
Café	16	100	0.81	100	Quintal	44.55	100	150.00	6,682.50	16
<b>Subfamiliares</b>										
<b>Totales</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>53.00</b>	<b>100</b>	<b>2,915.00</b>	<b>100</b>		<b>437,250.00</b>	<b>379</b>	<b>100</b>
Café	20	100	53.00	100	Quintal	2,915.00	100	150.00	437,250.00	379
<b>Familiares</b>										
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>12.00</b>	<b>100</b>	<b>660.00</b>	<b>100</b>		<b>99,000.00</b>	<b>84</b>	<b>100</b>
Café	1	100	12.00	100	Quintal	660.00	100	150.00	99,000.00	84
<b>Totales</b>	<b>37</b>	<b>65.81</b>			<b>3,619.55</b>			<b>542,932.50</b>		

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

El cuadro 17 identifica que las microfincas representan el 43.24%, las fincas subfamiliares el 54.05% y las familiares el 2.71% dentro de las unidades económicas, a pesar que las fincas familiares se encuentra en menor escala estas utilizan el nivel tecnológico II y poseen fuentes de financiamiento externa lo que provoca que la calidad del café sea mejor, mientras que las microfincas y subfamiliares utilizan el nivel tecnológico I, por lo que se ven más afectadas a contraer plagas que afecten la producción del café.

### **3.1.4 Destino de la producción**

Se determinó que el 90% de la producción se vende a los acopiadores, quienes son los encargados de vender el café en el mercado local dentro municipios de Cuiapa y Chiquimulilla.

Debido a la dificultad que afrontan por la plaga de la roya, la producción de café no es estable, por lo que en los últimos cinco años ha ido en disminución, lo que trae como consecuencia que los compradores se vean poco interesados o que no se pueda cubrir con la demanda requerida.

El precio del café se acopla al precio del mercado, esto pesar que la venta sea por se efectué al por mayor, menor o por medio del regateo.

### **3.1.5 Flujograma del proceso productivo del café**

Comprende el proceso de producción el cual está integrado por cuatro etapas, según la caracterización realizada durante el censo 2017, comprende la etapa de deshije, consiste en seleccionar o podar los hijitos del café, que no se vean saludables, esto se realiza durante los meses de mayo y junio.

La aplicación de fertilizantes y herbicidas para poder nutrir la tierra es utilizada alrededor del árbol, elimina las hierbas que puedan crecer alrededor del arbusto y así robarle los nutrientes o matar la plantita.

Los insecticidas se aplican sobre las hojas teniendo el cuidado respectivo aunque en realidad algunos caficultores prefieren no utilizarlo ya que cambia el sabor del café.

El corte de café se realiza durante los meses de noviembre y diciembre, luego se traslada en costales al acopiador, para la venta o distribución del mismo.

Como se observa en el siguiente flujograma el proceso de producción de café empleado es bastante simple, debido a que no utilizan tecnología para poder realizar el cultivo ni tampoco técnicas de preservación del suelo.

**Gráfica 4**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Flujograma del proceso productivo de café**  
**Año 2017**



Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

Es importante resaltar que el sistema de riego no está incluido dentro del flujograma, debido a que utilizan la lluvia como medio de riego para las plantaciones, se produce una cosecha al año, el flujograma es utilizado en los tres estratos de finca (microfincas, subfamiliar y familiar).

### 3.1.6 Costo de producción de café

Se evalúa por medio de la hoja técnica de producción y del costo directo de producción, los cuales servirán como herramientas claves para conocer como están conformados o integrados en cada uno de los procesos.

#### 3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción de café

Se encuentra integrada por los insumos, mano de obra y costos variables que intervienen en el proceso de producción del café, como lo refleja el cuadro siguiente:

**Cuadro 18**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Hoja técnica del costo directo de producción de café**  
**Por estrato de finca**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Censo Q.	Costo Total Censo Q.
<b>Microfincas</b>				
<b>I. Insumos</b>				<b>31.00</b>
<b>Fertilizantes</b>				<b>12.73</b>
Nordic	Quintal	0.07273	175.00	12.73
<b>Fungicida</b>				<b>3.18</b>
Opera	Litro	0.00909	350.00	3.18
<b>Herbicida</b>				<b>5.09</b>
Glifosato	Galón	0.01818	280.00	5.09
<b>Insecticida</b>				<b>10.00</b>
Alto 10	Litro	0.01818	550.00	10.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0.00</b>
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>5.00</b>
Costales	Unidad	1	5.00	5.00
<b>Costo de un quintal de café</b>				
<b>Subfamiliar</b>				
<b>I. Insumos</b>				<b>31.00</b>
<b>Fertilizantes</b>				<b>12.73</b>
Nordic	Quintal	0.07273	175.00	12.73

Continúa en la página siguiente...

**Viene de la página anterior...**

<b>Elementos del costo</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario</b>	<b>Costo Total Censo Q.</b>
<b>Fungicida</b>				<b>3.18</b>
Opera	Litro	0.00909	350.00	3.18
<b>Herbicida</b>				<b>5.09</b>
Glifosato	Galón	0.01818	280.00	5.09
<b>Insecticida</b>				<b>10.00</b>
Alto 10	Litro	0.01818	550.00	10.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>0.00</b>
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>5.00</b>
Costales	Unidad	1	5.00	5.00
<b>Costo de un quintal de café</b>				<b>36.00</b>
<b>Familiar</b>				
<b>I. Insumos</b>				<b>31.00</b>
<b>Fertilizantes</b>				<b>12.73</b>
Nordic	Quintal	0.07273	175.00	12.73
<b>Fungicida</b>				<b>3.18</b>
Opera	Litro	0.00909	350.00	3.18
<b>Herbicida</b>				<b>5.09</b>
Glifosato	Galón	0.01818	280.00	5.09
<b>Insecticida</b>				<b>10.00</b>
Alto 10	Litro	0.01818	550.00	10.00
<b>II. Mano de obra</b>				<b>64.55</b>
Deshije	Jornal	0.07273	50.00	3.64
Limpia	Jornal	0.14545	50.00	7.27
Fertilización	Jornal	0.03636	50.00	1.82
Fumigación	Jornal	0.09091	50.00	4.55
Corte	Jornal	0.94545	50.00	47.27
<b>III. Costos indirectos variables</b>				<b>5.00</b>
Costales	Unidad	1	5.00	5.00
<b>Costo de un quintal de café</b>				<b>100.55</b>

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

La diferencia entre el costo de producción por quintal en la microfinca, subfamiliar y familiar, radica en que la finca familiar utiliza mano de obra asalariada, para poder cultivar la manzana de terreno que poseen ya que los insumos y los costos indirectos variables siguen siendo los mismos para cada uno.

### 3.1.6.2 Estado de costo directo de producción de café

Al igual que la hoja técnica del costo de producción de un quintal de café, éste contiene los tres elementos del costo por la producción total, según el estrato de finca al que pertenece el cual se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro 19**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Estado de costo directo de producción de café, por tamaño de finca**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfinca</b>	<b>Sub familiares</b>	<b>Familiares</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
<b>Café</b>			
<b>Insumentos</b>	<b>1,381.00</b>	<b>90,365.00</b>	<b>20,460.00</b>
Fertilizantes	567.00	37,108.00	8,402.00
Fungicidas	142.00	9,270.00	2,099.00
Herbicidas	227.00	14,837.00	3,359.00
Insecticidas	445.00	29,150.00	6,600.00
<b>Mano de obra</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>42,602.00</b>
Deshiye	0.00	0.00	2,402.00
Limpia	0.00	0.00	4,798.00
Fertilización	0.00	0.00	1,201.00
Fumigación	0.00	0.00	3,003.00
Corte	0.00	0.00	31,198.00
<b>Costo indirectos variables</b>	<b>223.00</b>	<b>14,575.00</b>	<b>3,300.00</b>
Costales	223.00	14,575.00	3,300.00
<b>Costo directo de producción</b>	<b>1,604.00</b>	<b>104,940.00</b>	<b>66,362.00</b>
<b>Producción quintales de café</b>	44.55	2,915.00	660.00
<b>Costo unitario por quintal de café</b>	<b>36.00</b>	<b>36.00</b>	<b>100.55</b>

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

La mayor producción de café se concentra en la finca subfamiliar, ya que la representa el 60.69% dentro del costo directo de producción total de café integrado por las tres fincas seguido por la finca familiar con un 38.38%, pero generan 379 y 84 empleos dentro de cada estrato.

## **CAPÍTULO IV**

### **FINANCIAMIENTO**

Este capítulo muestra la forma en que obtienen financiamiento, por medio de créditos para la producción de café, se desarrollan los aspectos generales del financiamiento, a los que tienen acceso los pobladores de las aldeas Santa Anita y San Antonio.

#### **4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO**

Se muestran los tipos de créditos, procedimiento, financiamiento y las entidades financieras que se encuentra interesadas en contribuir con el desarrollo agrícola, en este caso se obtendrán ingresos para realizar la producción de café.

##### **4.1.1 Crédito**

Es otorgado a los caficultores con el objetivo de facilitar la compra de insumos, el pago de la mano de obra y gastos varios que se incurren durante el proceso productivo. El tipo de crédito al cual tienen acceso se llama Creagrip, proporcionado por Banco de Desarrollo Rural, S.A.

Este tipo de crédito tiene la peculiaridad de ser cancelado, capital más los intereses del 19% anual, al terminar la cosecha, este se otorga con la condición de dejar en garantía la cosecha si el mismo no es cancelado en la forma pactada.

##### **4.1.2 Procedimientos para obtener créditos**

Los requisitos necesarios para poder optar a créditos dentro de las instituciones financieras, según información obtenida en la agencia del Banco de Desarrollo Rural, S.A., del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, se abordan a continuación en los siguientes apartados.

###### **4.1.2.1 Requisitos a cumplir**

Para ser sujeto de crédito se debe contar con los siguientes requisitos establecidos dentro del sistema bancario y otras instituciones, según entrevista realizada a los pobladores de las Aldeas:

- **En el sistema bancario**

Según información proporcionada por medio de la entrevista realizada al subjefe de la Agencia Bancaria ubicada en el municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa son los siguientes documentos con sus respectivas copias:

- Documento Personal de Identificación – DPI-.
- Número de Identificación Tributaria –NIT-.
- Factura de energía eléctrica.
- Estado de cuenta de los últimos tres meses.
- Constancia de ingresos.
- Constancia de pago.
- Presupuesto de inversión.
- Copia de documento del terreno en donde se realiza el cultivo.
- En el caso de trabajar bajo arrendamiento deben presentar el recibo de pago.
- Llenar el formulario de Registro Tributario Unificado –RTU-.

- **En otras instituciones**

Los caficultores indicaron que no cuentan con otra institución que les brinde créditos para poder realizar el proceso productivo.

#### **4.1.3 Condiciones del crédito**

Es el análisis de la situación financiera que se le realiza a los caficultores, para poder determinar si son sujetos de pago y asegurar que sea cancelado, por lo que a continuación se describen los principales requisitos.

- Contar con ingresos mayores o acordes al monto del préstamo solicitado.
- Se envía a un evaluador para que realice una inspección a la cosecha, esto en el caso que la persona no pague, la entidad bancaria se queda con la cosecha, no con el terreno.
- Contar con fiador en el caso que el crédito solicitado sea fiduciario.

- En el caso del crédito hipotecario, la entidad se encarga de dar trámite a las escrituras, solo debe llevar los documentos originales del contrato de compra venta.
- El crédito hipotecario debe ser cancelado, capital más intereses, en un plazo de cinco años.
- Cancelar la cuota nivelada más el interés del 19% anual, durante el tiempo solicitado.
- Si el crédito agrícola es otorgado con garantía prendaria (cosecha) este debe cancelarse capital más intereses en un plazo máximo de un año.

#### 4.1.4 Marco legal aplicable

Se refiera a las bases legales y disposiciones que regulan la obtención de los créditos, las cuales se encuentran contenidas dentro de las siguientes leyes.

- Constitución Política de la República de Guatemala.
- Decreto Número 2-70 del Congreso de la República Guatemala. Código de Comercio.
- Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República. Ley Orgánica del Banco de Guatemala.
- Decreto Ley Número 208. Ley de Sociedades Financiera Privadas.
- Decreto Número 1746 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Almacenes Generales de Depósito.
- Decreto Número 106 Congreso de la República de Guatemala. Código Civil.
- Resoluciones de la Superintendencia de Bancos.
- Internamente por las políticas crediticias dictadas por cada banco del sistema y sus reglamentos.

#### **4.1.5 Caracterización del financiamiento**

Se dividen en financiamiento otorgado y el destino del financiamiento otorgado para poder realizar la producción de café.

##### **4.1.5.1 Financiamiento otorgado**

El tipo de financiamiento que se otorga puede ser fiduciario queda como garantía la cosecha, al momento de no hacer efectivo el pago; hipotecario, en donde por lo general dejan de garantía el terreno que poseen. El financiamiento es utilizado para la compra de insumos, pago de mano de obra por jornal y los otros costos que intervienen en el proceso productivo.

Es importante resaltar que el crédito puede hacerse en efecto para que el deudor lo administre y elija en qué invertirlo y también el Banco de Desarrollo Rural, S.A., realiza bazares en donde distintos proveedores de insumos se reúnen y ofrecen el producto y el deudor elige llevarse el producto en lugar del efectivo.

##### **4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgando**

Según encuesta realizada al subjefe de agencia indicó que la mayor parte de financiamientos otorgados a los agricultores de las Santa Anita y San Antonio, están destinados en la compra de fertilizantes, para el cultivo de maíz y frijol y en el caso del café, el destino es para el pago de la mano de obra.

### **4.2 FINANCIAMIENTO DEL LA PRODUCCIÓN DEL CAFÉ**

Se determinó por medio de las fuentes de financiamiento, con el apoyo de las entrevistas y el censo realizado a los pobladores de las Aldeas las cuales serán descritas a continuación.

#### **4.2.1 Fuentes de financiamiento**

Son los recursos que intervienen en el proceso productivo de café, los cuales son integrados por los recursos propios, recursos ajenos, que se describen en los párrafos siguientes, se identifican las limitaciones del financiamiento que afectan a la población y

la asistencia técnica que reciben los caficultores, para poder mejorar la cosecha del café con el fin de sobreponerse a la plaga de la roya que en los últimos años ha causo la baja en la producción y calidad del café, por lo que se vieron obligados en algunos casos a remplazar los arboles de café y comenzar con la siembra.

#### **4.2.1.1 Recursos propios**

Los recursos propios, con los que cuentan los caficultores, dentro de los tres estratos de finca se encuentran representados por ahorros de la cosecha anterior, aporte familiar, muestras obtenidas por proveedores. A continuación se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 20**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Fuentes de financiamiento, recursos propios**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Estrato/Producto</b>	<b>Microfinca</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>Familiar</b>
Ahorro de cosechas anteriores	0.00	14,575.00	10,000.00
Insumos	0.00	0.00	0.00
Apote familiar	1,381.00	90,365.00	56,362.00
Proveedores	223.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1,604.00</b>	<b>104,940.00</b>	<b>66,362.00</b>

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

Como se puede observar en el cuadro anterior, en la microfinca se obtiene menor cantidad de recursos propios, ya que no cuentan con mayor extensión de terreno, en comparación a las fincas familiares; aunque en el cuadro de la producción cuenta con 0.81 manzanas de terreno el número de familias que lo poseen son 16 y las fuente de ingresos son mínimas, debido a que dentro de las familias se hace la división de los gastos.

La finca subfamiliar representa el 53% de la extensión en manzanas, dentro del cuatro de valor y volumen de la producción, se identifica que los recursos propios son aportaciones de la familiares y de la venta que realizan ahorran una parte para la producción del siguiente año.

Dentro de la finca familiar, a diferencia de las anteriores, se realiza la distribución de los recursos a través de ahorros de cosechas anteriores, pero la mayor parte de ingresos son familiares representando el 67%, seguido por los insumos que proporcionan dentro de la misma familia para poder realizar la producción de café de forma efectiva. Este tipo de finca si utiliza mano de obra familiar como mano de obra asalariada paga el tiempo por jornal.

#### **4.2.1.2 Recursos ajenos**

Se refiere a los recursos obtenidos por medio de financiamiento, créditos de todo tipo a través de los proveedores, según datos recopilados durante el censo realizado a las aldeas Santa Anita y San Antonio dentro de los cuales se realizó entrevistas sobre los costos y financiamientos que se elabora el siguiente cuadro que indica la distribución de los recursos ajenos.

**Cuadro 21**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Fuentes de financiamiento, recursos ajenos**  
**(cifras expresadas en quetzales)**  
**Año 2017**

<b>Estrato/Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>Familiar</b>
Proveedores	0.00	0.00	5,000.00
Préstamo	0.00	0.00	10,000.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>15,000.00</b>

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

En el cuadro anterior, se puede observar que el estrato de finca familiar es el único que cuenta con recursos ajenos, esto se debe a que cuentan con capacidad de pago al mismo tiempo se encuentran dentro del nivel tecnológico II.

#### **4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento**

Se determinó que los habitantes de Santa Anita y San Antonio, cuentan con limitaciones de financiamiento debido a que la distribución de la tierra no es equitativa y no cuentan con una fuente de ingresos fija, que les permita ser sujetos de crédito dentro de las entidades financieras.

Por otro lado se observó el temor y el desconocimiento sobre la forma de adquirir créditos en la entidad financiera, cuando se les encuestó manifestaron no sentirse preparados al no poder contar con el disponible necesario para solventar el crédito a esto sumado el problema de la roya que les ha venido a impactar de forma grave. El deterioro de las plantaciones de café ha afectado la producción y la calidad disminuyó, lo que conlleva que la inversión para recuperar la calidad y las plantaciones sea costosa. Los pobladores no cuentan con entidades que los ayuden a afrontar esta situación, siendo incapaces de realizar una producción mayor que cumpla con los estándares de la Asociación Nacional del Café, para poder exportarlo. También tienen claro que la calidad de la producción del café ha disminuido por lo que temen solicitar crédito prendario.

#### **4.2.1.4 Asistencia técnica**

La asistencia técnica que reciben los caficultores dentro de las Aldeas es escasa, ya que sólo el Banco de Desarrollo Rural, S.A., realiza dicha labor. Cuando los pobladores están interesados en adquirir prestamos el Banco convoca Agrónomos especialistas para que les indiquen cómo cuidar y sobreponerse a la roya, indicándoles la cantidad y la calidad de los insumos que se deben aplicar en las plantaciones de café y al mismo tiempo se convierten en proveedores, el Banco se encarga de pagarles directamente a ellos y luego ellos le pagan en cuotas a la entidad financiera.

## CAPÍTULO V

### RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ

Con la información recabada durante el censo realizado en junio 2017 a los habitantes de las aldeas Santa Anita y San Antonio, se analiza la rentabilidad de la producción de café entolos dentro de los tres estratos de fincas identificados en la región, al utilizar como base el estado de resultados y el costo directo de producción, para determinar la ganancia.

#### 5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Por medio del estado de resultados, se determina la rentabilidad del período 2017, en relación a las ventas y el costo directo de producción, se da a conocer en el cuadro siguiente cuál es la situación financiera en cada una de las fincas en las Aldeas.

**Cuadro 22**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Estado de resultados de la producción de café**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

Producto	Microfincas	Subfamiliares	Familiares
	Censo	Censo	Censo
Ventas	6,682.50	437,250.00	99,000.00
(-) Costo directo de producción	1,604.00	104,940.00	66,362.00
Ganancia marginal	5,078.50	332,310.00	32,638.00
Ganancia	5,078.50	332,310.00	32,638.00
<b>Rentabilidad</b>			
Ganancia neta / ventas netas	0.76	0.76	0.33
Ganancia neta / costos + gastos	3.16	3.17	0.49

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Se puede observar que la finca familiar cuenta con menos rentabilidad en comparación a las microfincas y subfamiliares, esto se debe a que es la única en donde se paga mano de obra asalariada y utilizan recursos ajenos para poder realizar la producción de café, en tanto que las otras dos fincas utilizan recursos propios y la fuerza de trabajo es familiar a lo que a tribuye la diferencia entre la rentabilidad obtenida. Se identifica también que en

la finca familiar utilizan el segundo nivel de tecnología, por lo que la calidad de café varía ya que cuentan con capacitación proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A.

## 5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS

Por medio de los indicadores financieros se evalúa la producción física, monetaria y de factores para determinar si se obtendrá ganancia o pérdida durante el proceso productivo de café. Para el desarrollo de los indicadores agrícolas se muestran los siguientes datos.

**Cuadro 23**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Datos para la realización de las operaciones de indicadores agrícolas**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Datos</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliar</b>	<b>Familiar</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
Ventas	6,682.50	437,250.00	99,000.00
Ganancia marginal	5,078.50	332,310.00	32,638.00
Insumos	1,381.00	90,365.00	20,460.00
Costo directo de producción	1,604.00	104,940.00	66,362.00
Ganancia neta	5,078.50	332,310.00	32,638.00
Jornales	-	-	84
Quintales producidos	44.55	2,915	660
Número de manzanas cultivas	0.81	53.00	12.00
Quintales de fertilizantes consumidos	3.24	212.01	48.00
Litros de fungicidas consumidos	0.40	26.50	6.00
Galones de herbicidas consumidos	0.81	53.00	12.00
Litros de insecticida consumidos	0.81	53.00	12.00
Costo de mano de obra	-	-	42,602.00
Gastos fijos	-	-	-

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

Con la información anterior se desarrolla la producción física, monetaria y de factores según los extractos de finca con los que cuenta la producción de café.

### 5.2.1 Producción física

Tiene como objetivo medir la producción en unidades es decir la cantidad de insumos, el pago de mano de obra y los costos indirectos variables que intervienen dentro del proceso de producción de café.

A continuación presenta el análisis de la producción física realizado a cada uno de los estratos de las Aldeas:

- **Microfinca**

1	<u>Quintales producidos</u>	44.55	55.00
	Número de manzanas	0.81	
Cada manzana tiene un rendimiento de 55 quintales de café.			
2	<u>Quintales producidos</u>	44.55	13.75
	Quintales de fertilizante	3.24	
Por cada quintal de fertilizante se producen 13.75 quintales de café.			
3	<u>Quintales producidos</u>	44.55	111.38
	Litro de fungicida	0.40	
Por cada litro de fertilizante se producen 111.38 quintales de café.			
4	<u>Quintales producidos</u>	44.55	55.00
	Galones de herbicidas	0.81	
Por cada galón 1 de fertilizante se producen 55 quintales de café.			
5	<u>Quintales producidos</u>	44.55	55.00
	Litro de insecticidas	0.81	
Por cada litro de fertilizante se producen 55 quintales de café.			

- **Subfamiliar**

1	<u>Quintales producidos</u>	2,915.00	55.00
	Número de manzanas	53	
Cada manzana tiene un rendimiento de 55 quintales de café.			
2	<u>Quintales producidos</u>	2,915.00	13.75
	Quintales de fertilizante	212.01	
Por cada quintal de fertilizante se producen 13.75 quintales de café.			

3 Quintales producidos 2,915.00 110.00

Litro de fungicida 26.50

Por cada litro de fertilizante se producen 110 quintales de café.

4 Quintales producidos 2,915.00 55.00

Galones de herbicidas 53.00

Por cada galón 1 de fertilizante se producen 55.00 quintales de café.

5 Quintales producidos 2,915.00 55.00

Litro de insecticidas 53.00

Por cada litro de fertilizante se producen 55.00 quintales de café.

### Familiar

1 Quintales producidos 660.00 55.00

Número de manzanas 12

Cada manzana tiene un rendimiento de 55 quintales de café.

2 Quintales producidos 660.00 13.75

Quintales de fertilizante 48.00

Por cada quintal de fertilizante se producen 13.75 quintales de café.

3 Quintales producidos 660.00 110.00

Litro de fungicida 6.00

Por cada litro de fertilizante se producen 110 quintales de café.

4 Quintales producidos 660.00 55.00

Galones de herbicidas 12.00

Por cada galón 1 de fertilizante se producen 55 quintales de café.

5 Quintales producidos 660.00 55.00

Litro de insecticidas 12.00

Por cada litro de fertilizante se producen 55 quintales de café.

6 Quintales producidos 660.00 7.86

Jornal 84.00

Por cada jornal se producen 7.86 quintales de café.

El rendimiento de cada uno de los insumos utilizados dentro del proceso de producción de café se determinó por medio de la aplicación de las formulas anteriores.

### 5.2.2 Producción monetaria

Mide la producción en cantidades monetarias es decir entre los ingresos y egresos que intervienen dentro del proceso de producción de café, por lo que se realiza el siguiente análisis basado en las formulas financieras.

- **Microfincas**

1	Insumos	1,381.00	0.21
	Ventas	6,682.50	

Del valor total de las ventas corresponden Q. 0.21 de costos en insumos.

2	Costo directo de producción	1,604.00	0.24
	Ventas	6,682.50	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q. 0.24 centavos en costo directo de producción.

#### Subfamiliar

1	Insumos	90,365.00	0.21
	Ventas	437,250.00	

Del valor total de las ventas corresponden Q. 0.21 de costos en insumos.

2	Costo directo de producción	104,940.00	0.24
	Ventas	437,250.00	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q. 0.24 centavos en costo directo de producción.

#### Familiar

1	Insumos	20,460.00	0.21
	Ventas	99,000.00	

Del valor total de las ventas corresponden Q. 0.21 de costos en insumos.

2	Costo mano de obra	42,602.00	0.43
	Ventas	99,000.00	

Se invierten Q. 0.43 centavos en mano de obra por cada quetzal obtenido en ventas.

3	<u>Costo directo de producción</u>	<u>66,362.00</u>	0.67
	Ventas	<u>99,000.00</u>	

Por cada quetzal obtenido en ventas, se invierten Q0.67 centavos en costo directo de producción.

Las fórmulas aplicadas ayudan a comprender cuánto se obtiene de ganancia, por cada quetzal invertido durante el proceso de producción de café y solo en la microfinca se cancela mano de obra, por lo cual fue donde se determinó el rendimiento por el costo de la mano de obra.

### 5.2.3 Producción de factores

La producción de factores, determina el costo que existe al mezclar la producción física, entre la producción monetaria, para lo cual se establecen las siguientes relaciones en cada uno de los estratos de fincas.

- **Microfincas**

1	<u>Insumos</u>	<u>1,381.00</u>	1,705.00
	Número de manzanas	0.81	

El costo en insumos por manzana trabajada ascendió a Q. 1,704.94

2	<u>Ventas</u>	<u>6,682.50</u>	150.00
	Quintales producidos	44.50	

El precio de un quintal de café para la venta es de Q. 150.00

- **Subfamiliares**

1	<u>Insumos</u>	<u>90,365.00</u>	1,705.00
	Número de manzanas	53.00	

El costo en insumos por manzana trabajada ascendió a Q. 1,705.00

2	<u>Ventas</u>	<u>437,250.00</u>	150.00
	Quintales producidos	2,915	

El precio de un quintal de café para la venta es de Q. 150.00

• **Familiar**

1	Costo mano de obra	42,602.00	507.17
	Jornales trabajados	84	
Por cada jornal trabajado se pagó Q. 507.17			
2	Insumos	20,460.00	1,705.00
	Número de manzanas	12.00	
El costo en insumos por manzana trabajada ascendió a Q. 1,705.00			
3	Ventas	99,000.00	150.00
	Quintales producidos	660	
El precio del quintal de café para la venta es de Q. 150.00			

El estrato de microfincas se evaluó la rentabilidad obtenida con la implementación de un jornal y para las microfincas y subfamiliares sólo se aplicaron las fórmulas para poder determinar el costo por manzana trabajada en relación a insumos y se confirmó el precio de venta para los tres estratos de fincas.

### 5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Muestran el grado de liquidez con que cuentan los cafetaleros al realizar la producción, por lo que al analizar la rentabilidad existente entre la ganancia marginal, las ventas y los costos.

**Cuadro 24**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,  
departamento de Santa Rosa**  
**Indicadores financieros**  
**Año 2017**

<b>Indicadores financieros</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Subfamiliares</b>	<b>Familiares</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
Ganancia neta / ventas netas	0.76	0.76	0.33
Ganancia neta / costos + gastos	3.16	3.17	0.49

Fuente: elaboración propia EPS, primer semestre 2017

En el cuadro 24 se identifica que en relación que existe entre las microfincas y las subfamiliares son iguales, debido a que no incurren en gastos de mano de obra, por lo que se ahorran el pago, mientras que en la familiar existen créditos y pago de mano de obra por lo que la rentabilidad es menor a los otros estratos de fincas.

## CONCLUSIONES

A través de los resultados obtenidos durante el censo poblacional realizado durante el mes de junio de 2017, en las aldeas Santa Anita y San Antonio, del municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa, se hace un análisis de la información recabada, sobre el tema: “Costos Financiamiento y Rentabilidad de la Unidades Agrícolas” (Producción de Café), por lo que se concluye lo siguiente:

1. Se determinó que dentro de las Aldeas no cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado dentro de la región debido a la escasez de recursos económicos de los habitantes y al poco interés que muestra la Municipalidad, ya que el proyecto se implementó, pero no se le dió el mantenimiento respectivo y no se logró el mantenimiento del mismo, por lo que se ha suspendido a causa de la deuda adquirida.
2. La educación es de suma importancia para los habitantes de las Aldeas, pero no cuentan con establecimientos educativos de nivel básico y diversificado dentro de las Aldeas, lo que representa que los niños no puedan continuar con sus estudios debido a que representa un costo económico para las familias el poder enviarlos al Municipio de Santa María o a la Cabecera Departamento.
3. Por medio del cuadro de valor y volumen de la producción se comprobó que el principal producto agrícola que genera fuentes de ingreso a los habitantes de la Aldea Santa Anita y San Antonio, es la producción de café, seguidos por la producción de maíz y frijol, cuya siembra es realizada únicamente para auto consumo y a menor escala para la venta.
4. Los pobladores de las Aldeas se ven afectados por la roya lo que ha incidido en la calidad del café y que disminuya la producción del mismo según nos expresaron los cafetaleros esto les aqueja desde hace cinco años atrás y no se han sobre puesto por lo que la falta de capacitación, para afrontar la plaga ha intervenido dentro del proceso productivo y no pueden expender su venta por no llenar los requisitos de calidad como lo exige la Asociación Nacional del Café.

5. El nivel tecnológico con el que realizan la producción del café es el I, para las microfincas y las subfamiliares en tanto que en las familiares utiliza el nivel II, debido a que utilizan mejores técnicas de producción ya que al adquirir financiamiento bancario les brinda la asesoría, para poder realizarlo y así contribuir con la mejora de la producción dentro de las Aldeas.
6. El destino de la producción de café es para abastecer a los acopiadores que llegan al Municipio, para que posteriormente sean trasladados a la cabecera departamental de Cuilapa en Santa Rosa, lamentablemente no pueden ser proveedores directos por la falta de orientación sobre la colocación del producto por lo que prefieren ser buscados y que otra persona sea el intermediario.
7. Se constató que cuentan únicamente con una entidad financiera que les pueda brindar crédito para la producción del café la cual se encuentra ubicada dentro del municipio de Santa María Ixhuatán y que el temor de los pobladores al no contar con ingresos fijos es el principal obstáculo para que soliciten créditos y así poder mejorar su cosecha.
8. Se determinó que en el estrato de finca familiar el costo para producir un quintal de café es más elevado que en las microfincas y subfamiliares, esto se debe a la intervención de la mano de obra cancelada por jornal y a la utilización de fuentes de financiamiento externa, por lo que les abre puerta para mejorar la calidad del café.
9. La investigación refleja que en relación a la rentabilidad el estrato de finca subfamiliar posee un incremento en ventas en relación a la familiar a pesar que en cantidad de extensión de manzanas es mayor esto se debe a que invierten en financiamiento externo y que la mano de obra no es familiar.
10. Con la ayuda de los indicadores financieros se pudo establecer que la producción de café es rentable, debido a la relación que existe dentro del costo de producción y las ventas realizadas, pero el precio de venta podría mejor si su producción incrementara su calidad.

## RECOMENDACIONES

Se pretende orientar e incentivar a los habitantes de las Aldeas Santa Anita y San Antonio, así como a los COCODES y Alcaldía Xinca, para que puedan elaborar propuesta de acción y ejecución que contribuyan a mejorar la economía de los pobladores por lo que se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Se sugiere al Alcaldía Xinca y a los COCODE que presenten nuevamente la propuesta para la implementación de los drenajes y el agua potable incentivando nuevamente a los pobladores de las Aldeas a prestar la mano de obra y que los mismos se comprometan a cancelar el servicio para que el proyecto sea beneficioso.
2. Que los COCODE realicen una propuesta con la ayuda de la población, para que puedan solicitarle a la Municipalidad el presupuesto para crear un instituto de nivel diversificado el cual puede fusionar en donde se encuentra el instituto básico, por medio de la implementación de una nueva jornada vespertina el cual ayudaría a las Aldeas objeto de estudio ya las que se encuentran alrededor de San Antonio.
3. Se insta a los COCODE de cada Aldea hacer conciencia a la población sobre lo importante que es que mejoren las técnicas de la producción del café, esto lo pueden realizar solicitando a ANACEFÉ capacitaciones sobre el control de la roya y el manejo de los insumos que intervienen dentro del proceso esto debido a que dicha producción es el sostén de la población.
4. Se propone a la Municipal organizar campañas de capacitación, por medio de los COCODE de cada Aldea para promover las técnicas y procesos correctos, que deben de intervenir en el proceso de producción de café, para que el mismo pueda ser de mejor calidad y combatir la roya.
5. La implantación y orientación de nuevos niveles tecnologicos y de la utilización de la tierra por medio de solicitud de donaciones y capacitaciones, que el MAGA pueda proporcionarles y que el Alcalde Xinca se encargue de motivar a los COCODE, para que los mismos incentiven a las pobladores en realizar la solicitud.

6. Se exhorta dar a conocer cuáles son los beneficios que pueden obtener en ANACAFE, para que los mismos se puedan motivar a ser distribuidores directos y no buscar acopiadores debido a que los mismos tendrán conocimiento de cuáles son los estándares de calidad con la ayuda de los COCODE los cuales puedan indagar, para trasladar la información a los caficultores, con el propósito de mejorar las técnicas e inclusive solicitar capacitación.
7. Informar a los caficultores de cada uno de los estratos de fincas cuales son los requisitos y los beneficios, que pueden tener al adquirir ayuda o crédito financiero por medio de Banco de Desarrollo Rural, S.A., dicha información se sugiere sea transmitida a través a través del COCODE de cada una de las aldeas.
8. Solicitar a Banrural, S.A. por medio de los COCODE de las aldeas programar capacitaciones a los estratos de microfincas y subfamiliares, con el objetivo de promover las fuentes de financiamiento internas, dándoles a conocer las facilidades de pago y el proceso que deben seguir para adquirir el crédito, lo cual será provechoso para que puedan mejorar las cosechas de café.
9. Es importante que el Alcalde Municipal solicite a ANA CAFÉ evaluar la expansión del mercado de las fincas subfamiliares ya que son las que generan una mayor rentabilidad en relación a las otras dos fincas, haciéndoles ver las oportunidades de crecimiento y expansión que pueden tener si utilizan financiamiento externo y con ello podrán generar nuevas fuentes de empleo y así mejorar el nivel económico de la población.
10. Se insta a los caficultores que busquen asesoría en el MAGA y ANACAFÉ, para que puedan descubrir y aplicar nuevas formas de combatir la roya, con el fin de mejorar la producción y ampliar el mercado objeto de venta y así obtener una rentabilidad mayor.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar Catalán, J. A. (2005). Metodos para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Guatemala: PRAXIS.
- Barrios Muñoz, Luis Mardoqueo. (2004). Diagnóstico socioeconómico, potencialidades productivas y propuestas de inversión, Organización empresarial, producción de café. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
- Fondo Nacional de Desarrollo. (s.f.). Diagnóstico Municipal Municipio de Santa María Ixhuatán. Santa María Ixhuatán.
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Centros poblados, XI Censo nacional de población y VI de habitación 2002". Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa. (Disco Compacto).
- Instituto Nacional de Estadística (INE), "Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011". Municipio de Santa María Ixhuatán, departamento de Santa Rosa.
- Ortiz, G. A. (2014). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Guatemala: GP Editores.
- Paz Alvarez, R. (2011). Teoría Elemental del Derecho Mercantil Guatemalteco, Las Cosas Mercantiles. Guatemala: Imprenta Aries.

### Leyes y códigos

- Acuerdo Gubernativo Número 288-2016. Salario Mínimo para Actividades Agrícolas y No Agrícola.
- Acuerdo Ministerial Número 35-2016 Estado de Emergencia Fitosanitaria.
- Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas. Asamblea Nacional Constituyente. 1985

- Decreto Número 19-69. Ley del Café.
- Decreto Número 19-2002. Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bancos y Grupos Financieros.
- Decreto Número 1441- Código de Trabajo. Congreso de la República de Guatemala. 1961.
- Reglamento Número 13-70 Reglamento de la Ley del café.

## Webgrafía

- ANACAFÉ (Asociación Nacional del Café). (en linea) Guatemala. Consultado el: 10 de septiembre 2017. En (<https://www.anacafe.org>) Leyes\_y\_reglamentos).
- BANRURAL (Banco de Desarrollo Rural). ( en linea) Guatemala. Consultado el: 04 de octubre de 2017. En (<https://www.banrural.com.gt/banruralc/Productos-y-Servicios/Banca-de-Personas/Cr%C3%A9ditos>).
- Banco de Desarrollo Rural. (2017). Recuperado el 30 de Septiembre de 2017, de [www.banrural.com.gt](http://www.banrural.com.gt).<http://www.banrural.com.gt/banruralc/Productos-y-Servicios/Banca-Mipymes/Cr%C3%A9ditos/Cr%C3%A9dito-Amigo-Empresario>
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (s.f.). MAGA. Recuperado el 16 de 06 de 2017, de ([www.maga.gob.gt: http://web.maga.gob.gt/documentos-institucionales](http://web.maga.gob.gt/documentos-institucionales)).

**ANEXOS**

**Anexo 1**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán,**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Volumen y valor de las actividades productivas**  
**Año 2017**

<b>Actividad</b>	<b>Unidades económicas</b>	<b>Volumen de la producción</b>	<b>Valor de la producción Q.</b>	<b>Participación %</b>
Agrícola	104	10,426	1,070,395	67
Pecuaria	186	5,691	317,715	20
Artesanal	5	3,968	194,060	12
Extractivas	2	120	9,000	1
<b>Totales</b>	<b>297</b>		<b>1,591,170</b>	<b>100</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El cuadro anterior detalla el resumen de las actividades productivas que se encuentran dentro de las Aldeas objeto de estudio, en donde se observa que la actividad agrícola es la más representativa.

**Anexo 2**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Insumos para la producción de café**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfinca</b>	<b>Sub familiares</b>	<b>Familiares</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
Fertilizantes	567	37,108	8,402
Fungicidas	142	9,270	2,099
Herbicidas	227	14,837	3,359
Insecticidas	445	29,150	6,600
<b>Total Insumos</b>	<b>1,381</b>	<b>90,365</b>	<b>20,460</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se describen como están integrado el costo de insumos a utilizar en cada fase por la que atraviesa la producción de café en cada extracto de finca

**Anexo 3**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán**  
**departamento de Santa Rosa**  
**Mano de obra producción de café**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Sub familiares</b>	<b>Familiares</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
Deshije	0	0	2,402
Limpia	0	0	4,798
Fertilización	0	0	1,201
Fumigación	0	0	3,003
Corte	0	0	31,198
<b>Mano de obra</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42,602</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El anexo muestra el costo de la mano de obra en cada fase que interviene dentro del proceso de producción del café en cada una de los extractos de fincas, en este caso únicamente la familiar tiene costo, mientras que en la microfincas y subfamiliares no se realiza pago puesto que la mano de obra es familiar.

**Anexo 4**  
**Aldeas Santa Anita y San Antonio, municipio de Santa María Ixhuatán**  
**Departamento de Santa Rosa**  
**Costos indirectos en la producción de café**  
**Año 2017**  
**(cifras expresadas en quetzales)**

<b>Producto</b>	<b>Microfincas</b>	<b>Sub familiares</b>	<b>Familiares</b>
	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>	<b>Censo</b>
Costales	223	14,575	3,300
<b>Costo indirectos variables</b>	<b>223</b>	<b>14,575</b>	<b>3,300</b>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determina que el único costo indirecto que interviene dentro de la producción del café es la utilización de los costales como también se puede observar en la hoja técnica dentro del cuadro 18.

